

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Sábado, 10 de marzo de 1934

Núm. 2.606

COMENTARIO

ALDABONAZO EN LA CUESTION TRIGUERA

Don Marcelino Domingo tiene propósito de venir a pronunciar conferencias relacionadas con su política triguera durante el tiempo en que fué ministro de Agricultura. Tal propósito nos parece bien. Las conductas ministeriales deben tener aireamiento en la plaza pública, lugar depurador de los actos en tanto no son llevados a ella las malas pasiones y el desentreno. He ahí la razón de nuestro aplauso.

Hemos, sin embargo, de presentar algunas objeciones al anunciado hecho. Nos obliga nuestra lealtad. Fueron puestos en circulación, hace meses, documentos de índole económica que flagelaban durísimamente lo hecho por el señor Domingo en su mando ministerial relacionado con la política cerealista. Los agricultores de derechas y los centristas, con los agricultores pertenecientes a la izquierda republicana, estaban de acuerdo en que en Aragón aquella política tuvo consecuencias tan funestas que depauperó los hogares de los modestos y debilitó las cajas de los ricos.

Consideramos peligroso para el señor Domingo y para su Partido, dignos uno y otro de consideración y respeto, el que venga el líder a pronunciar conferencias precisamente sobre el tema triguero. Lo consideramos negativo para el exministro, personalmente, y para la colectividad por él acandillada, colectivamente.

Hay otro riesgo que nuestra lealtad obliga a señalar: el de que los agricultores zaragozanos—es hablar no sólo de Zaragoza, sino de la Provincia—crean que el señor Domingo no viene precisamente a discutir el problema, ya caducado, de su política ministerial que en cuanto concierne a los trigos, ¿para qué decir que está fuera de toda relación de actualidad? Es asunto viejo, tan viejo que, siempre con salvedad respetuosa para todos los criterios, puede creerse comprendido en el lastre de una acción política-económica. En cambio los maliciosos pueden creer, como nos ha sido insinuado, que el señor Domingo viene a recorrer villas aragonesas con pretexto triguero, pero con realidades en las cuales el cerealismo fuese pretexto encubridor de la política. De una política que, por ahora, conviene quede en descenso, en espera de mejores días, de horas propicias. Lo decimos dentro de tónica de simpatía para las propagandas y, además, por creer que sería conveniente la demora en ese viaje. Tanto en lo personal como en lo político. Creemos que haya sobradas razones para evitar acicatamientos pasionales que carecerían de virtud eficiente en la masa agrícola y, por el contrario, reavivarían la que los labradores—no lo ocultamos—creen llaga dolorosa en esa realidad humana, inevitablemente humana. llamada economía de sus hogares.

Nos permitimos hacer la indicación.

GASOMETRISMO

EL FOLLETO EDITADO POR LA COMPAÑIA DEL GAS

La Dirección de la Compañía del Gas nos envió un ejemplar del folleto que en su defensa, cuya legitimidad material no discutimos, ha distribuido entre los abonados y no abonados a su servicio.

Es una respuesta a lo dicho por la Prensa, con singularidad a LA VOZ DE ARAGON.

Diremos, en concepto de preámbulo, que la redacción del alegato está hecha dentro de términos de mesura y corrección que encomiamos. El "tono" es mucho en la polémica. Los agradecemos, en cuanto nos concierne.

Antes de que el director nos remitiera el ejemplar habíamos recibido quince ejemplares de otros tantos señores interesados en nuestra campaña contra el gasómetro en el lugar donde lo han emplazado. Aclaremos: interesados por zaragozanismo, no por materialidad de intereses. Hacemos la aclaración por razones expresadas en el mentado folleto.

El alegato es tan débil, tan incomprensiblemente débil que coincide, como ocurre para producir un descarrilamiento, que esta sea la afirmación de que el gasómetro puede estallar por ciertas causas lle una caldera de vapor u otro artefacto análogo. Creemos que después de hecha esta afirmación poco hay que dilucidar.

Repetimos: el folleto es una prueba inequívoca de que la Compañía del Gas no ha respondido a los merecimientos de la Ciudad, tanto de sus abonados como por NO HABER PAGADO NI PAGAR TRIBUTOS. ¡Si los hubiera pagado pediría dinero! Porque declara también que sus viejos gasómetros son prácticamente inútiles, pues tiene que evitar constantemente "fugas" de fluido, ya que ¡basta tocarlos con un llavín para que se rompa la chapa de metal!

En fin, estamos haciendo un estudio detenidísimo del folleto y tenemos la convicción de que con sus propias palabras acabaremos de destruir cuanto se ha dicho en pro del gasómetro que, según la propia Compañía, puede estallar si se producen una serie de circunstancias coincidentes.

Y si esto en así, como ella misma dice, y recordamos lo dicho por los dignos oficiales de Artillería, creemos que los concejales, sobre los que recae la atención pública, concentrada en ellos, cumplirán con su deber.

¡Por la cultura y por la moral públicas zaragozanas! Y por la riqueza de centenares de propietarios de fincas urbanas que en el momento en que estuviere lleno el gasómetro perderían cuatro quintas partes de su valor. Y esto es superior—hablamos de lo material solamente—a los intereses de la Compañía del Gas.

De modo que ¡hasta muy pronto!

INDICE

	Págs.
Sesión ordinaria de la Corporación municipal.	2
Los proyectos sociales del señor Chapaprieta	3
Para elegir "Miss Aragón". — Intereses regionales	9
Se registraron incidentes en la Universidad e Instituto.	11
El pantano de Las Torcas	16

LA NOTA MADRILEÑA

PREOCUPACION

Al simpático baturro don Antonio Royo Villanova le embarga a estas horas una preocupación muy grande. Nosotros conversamos con él todos los días, y, aunque no estamos de acuerdo nunca más que en dos cosas fundamentales—en que no hay para España otras posibilidades de desenvolvimiento que las que se produzcan dentro de la República, y en que el liberalismo, el verdadero liberalismo, no se ha agotado, ni se agota, ni se agotará—vibra siempre una corriente de simpatía entre el diputado y el periodista digno del comentario de todos los días.

El señor Royo estuvo en un mitin de estudiantes católicos, al que asistió también el señor Gil Robles. Los concurrentes al acto eran, en su mayoría, monárquicos. Y mientras Pradera y compañía deslizaron sus tópicos contra el régimen y provocaron los vivas de reglamento, cosa que debió poner nerviosísimo al señor Royo Villanova, no pasó nada, prueba inequívoca de que allí lo que placía era eso.

Pero al levantarse el señor Gil Robles comenzaron las protestas. Los estudiantes monárquicos increpaban al hombre de la Ceda llamándole traidor y mal católico, y unas cuantas lindezas más sacadas acaso del mismo diccionario al que tanta necesidad le acudir el "líder" de Acción Popular antes del 14 de abril y algunos días después.

Algo parecido ocurrió con el señor Royo en cuanto se dispuso a hablar. Los reunidos no querían transacciones. Contra el régimen a secas, y caiga el que caiga.

Buena encerrona le prepararon al sabio catedrático aragonés. Como aquella otra del banquete a García Sanchiz en el Casino de Madrid. Pero todo habría pasado por su espíritu benevolente como un suceso incidental de no haber acudido al hábito razonador del político agrario este argumento que no tiene vuelta de hoja: "Si los monárquicos no me dejan hablar y los republicanos no me quieren, y he tenido una de las mayores votaciones del censo español, ¿quién me ha votado, ¿recontral, quién me ha votado?"

ARTURO MORI

DEBE INTERVENIR EL AYUNTAMIENTO

La Comisión de Festejos adeuda 7.000 pesetas

Hace dos años que se constituyó la Comisión de Festejos con carácter permanente. De la constante labor de la Comisión nada vamos a decir. Persistieron las precipitaciones de última hora en los festejos del año pasado, y los hechos no responden a los buenos propósitos con que fué creado el Organismo.

El Ayuntamiento debe informarse del funcionamiento de esta Comisión y de su actuación en el pasado año, porque resulta que de los festejos del Pilar último se han dejado de pagar unas siete mil pesetas, de las que son acreedores comerciantes, industriales y entidades que contaban con la oferta de una subvención. Tenemos la re-

PERSPECTIVAS

LOS PRESUPUESTOS. — MIL MILLONES PARA EL PARO. — POLITICA DE TRATADOS. — EL CONVENIO CON EL URUGUAY. — CONFERENCIAS FERROVIARIA Y SIDEROMETALURGICA. — OTRAS NOTAS

El imperio de la actualidad obliga a buscar el interés informativo y las charlas del momento en los temas de carácter político. Sin embargo, hay que proclamar que no son, o no debieran ser, los substanciales. Las cuestiones económicas y sociales tienen una mayor jerarquía, y los países que han logrado estabilizar su vida política y no tienen que despertar cada día con la inquietud de lo que haya de suceder en ese orden de cosas, dedican su atención preferente a aquellos problemas. No quiere esto decir que en España no se piense en ellos. Acaso se comete una gran injusticia cuando se inculpa al Gobierno de desatender el estudio de tales temas. Injusticia más notoria cuando, en muchas ocasiones, los que tienen especial interés en subrayar el abandono son los promotores de los pequeños pleitos políticos que dan lugar a una actividad singular en el terreno de las luchas y escarceos partidistas.

Ahora se vive uno de esos momentos de ruidosa contienda. Todo es política. Pero en la esfera gubernamental se atiende también a cuanto representa la actividad económica, financiera y social del país. Para señalarlo con exactitud hemos requerido algunos datos y hemos contrastado varias opiniones. El resultado de esta investigación informativa es el que queremos reflejar en estas líneas.

Aparece en primer plano en este orden de cosas el problema presupuestario. Va a haber presupuesto. Ya tiene el Gobierno la ley que han de estudiar las Cortes. Quería el ministro de Hacienda acompañar el proyecto de presupuestos con algunas otras medidas legislativas, como una nueva ordenación de los derechos reales. Lamentablemente no hay tiempo, pero el propósito persiste y se puede apuntar que esa habrá de ser una de las materias económicas sobre las que habrá de deliberar este Parlamento.

Se prepara por el Gobierno un proyecto que tiene, al mismo tiempo, un señalado carácter económico y una finalidad netamente social: el del remedio del paro. Ya hemos hablado del tema, porque está actualmente en primera línea. Las minorías lo han colocado en lugar preeminente. A las iniciativas de los populares agrarios y socialistas hay que añadir ahora la del grupo agrario del señor Martínez de Velasco, que encuadra el problema dentro de la órbita agraria exclusivamente. Pero el Gobierno, estimando aceptables y plausibles esas iniciativas, levantará en las Cortes la suya, siguiendo el rumbo iniciado de que sea el Ministerio, y no las minorías, el que dirija la ordenación legislativa. Ese proyecto amplísimo está ya en plena elaboración. No hemos de desbrozar la materia porque hemos anunciado algunas informaciones sobre el tema del paro y podemos hoy anunciar unas declaraciones del ministro de Obras Públicas relativas precisamente al proyecto de inversión de mil millones de pesetas en obras que puedan conjurar el paro, al tiempo que sean una labor reproductiva. Hay, además, en estos momentos, en plena discusión, una interpelación que puede tener derivaciones interesantes en orden a la política de obras públicas y a su reproductividad. Acerca de ella nos decía el señor Guerra del Río, subrayando su interés: "Es necesario y urgente que se resuelvan las cuestiones de carácter político, pues esta Cámara está demostrando su especial capacidad para los temas económicos. Un diputado socialista, al escuchar al señor Vidal y Guardiola y después al señor Prieto, desplazado de su dialéctica política habitual para tratar de estos temas, me decía que él no creía que la Cámara tuviese esa calidad. Porque no es sólo la intervención de los oradores, sino la atención de los que escuchan. Ese es el camino".

Hay más. Política comercial. La interpelación del diputado catalán, señor Badía fué censurada porque se estimó que las declaraciones que hacía el negociador del convenio franco-español podrían ser un obstáculo para la buena marcha del éxito final de su gestión. Ya está firmado el Convenio. La gestión realizada en París ha sido afortunada. España ha conseguido situaciones ventajosas y la política comercial de la República camina por senderos que brindan una impresión optimista.

La crisis industrial también tiene su reflejo en las actividades ministeriales. Acaba de ser convocada una Conferencia siderometalúrgica que estudiará los diversos aspectos de la situación de esta industria. El Consejo Ordenador de la Economía se preocupa actualmente de reunir y ordenar los datos que han de ser base de las deliberaciones. En ellas se plasmarán las opiniones de todos los elementos interesados.

En el aspecto agrario el Gobierno ha ultimado el estudio del proyecto de arrendamientos rústicos. Se trata de una extensa pieza legislativa que abarca todo el conjunto del problema. Se elabora rápidamente, también, la reforma de la Reforma Agraria. No para rectificar los rumbos que tuvo la ley de 1932, sino para hacerla más flexible, más aplicable a las realidades del agro español. El magno problema ferroviario sigue canalizándose a través de las discusiones de la Conferencia que convocó el ministro de Obras Públicas. A pesar de las apostillas pesimistas que algunos periódicos han puesto a esa Conferencia, se van perfilando en ella soluciones para los distintos aspectos de la cuestión y en el mes venidero tendrá el Gobierno un "dossier" extenso y suficiente para formar juicio definitivo.

Véase cómo no se descuidan los problemas económicos. Lo que hemos señalado es síntesis de una tupida red de actividades que demuestran una preocupación intensa y una dedicación no interrumpida. Habrá paréntesis y lagunas impuestos por la realidad política. Acaso estemos en uno de esos momentos que señalan una solución de continuidad, pero los problemas siguen vivos, candentes. Es necesario no abandonarlos.

FRANCISCO CASARES

lación expresa del montante de este delito.

¡Tan exigua era la consignación!

Es necesario, para que el caso no se repita, que el Ayuntamiento comprenda la necesidad del sostenimiento de empleados con carácter permanente cuando están fuera de actividades desde noviembre a julio y el aumento de la consignación.

Repetimos que el Ayuntamiento de-

be intervenir en la actuación de la Junta y buscar el medio de cumplir los compromisos de pago que tiene pendientes por ministros, premios y otros conceptos.

Sin censura para los señores comisionados, que siempre cumplieron con su deber y carecieron del dinero necesario para el pago de todos los compromisos inherentes a las fiestas pías.

Impresiones y noticias zaragozanas

AL DIA

La representación zaragozana en Madrid

En la sesión municipal ayer celebrada un señor concejal estimó existía incompatibilidad en ejercer el cargo de diputado a Cortes por la provincia y la representación retribuida del Ayuntamiento de Zaragoza en Madrid.

No sabemos si esa incompatibilidad existe legalmente, pero estimamos que aunque en la ley de incompatibilidades parlamentarias derogada ese caso no se hubiese significado, existe una razón de ética que, a nuestro juicio, fija esa incompatibilidad.

La representación parlamentaria otorgada al aludido por el señor concejal debe ser estimada lo suficiente por el antiguo parlamentario para no admitir remuneración ninguna por gestiones que suponen deber de correspondencia con sus electores.

Así debe estimarse de su aragonesismo y de su probado desinterés.

SI HABEIS DE LLAMAR A NUESTRO PERIODICO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

LACEDLO AL TELEFONO 24 - 22

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO

Fué presentada una moción pidiendo que el Ayuntamiento construya 500 viviendas baratas

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, asistiendo 20 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

EL SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR EL FALLECIMIENTO DEL FUNCIONARIO SEÑOR SANJOAQUIN

Al dar comienzo la sesión, el alcalde, señor López de Gera, dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del practicante del Cuerpo de la Beneficencia municipal señor Sanjoaquin.

El señor López de Gera hizo un elogio del funcionario fallecido, quien se distinguió siempre por su celo en el cumplimiento de su cargo. Propuso, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

ASUNTOS DE TRAMITE, APROBADOS

A continuación fueron aprobados sin discusión los asuntos de trámite

contenidos en el orden del día y de los que ya hemos venido dando cuenta.

LA FACHADA DEL TEATRO PRINCIPAL

El señor Rubio, en el período de ruegos y preguntas, se refiere a la fachada del teatro Principal, de la que han quitado la marquesina, y ruega que se adecue la fachada, en la que quedan, produciendo mal efecto, las huellas de la marquesina suprimida.

DEPOSITO DE AGUA QUE DEBE SER CONVERTIDO EN PISCINA ESCOLAR

Todavía hace otro ruego el señor Rubio. Este se refiere a que se gestione que los depósitos de agua existentes en el barrio de Venecia, al establecer el alcantarillado en dicho barrio, pueda convertirlos el Ayuntamiento en magníficas piscinas, ya que se hallan precisamente junto al hermoso grupo escolar de aquella barriada.

Son tomados en consideración ambos ruegos y pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

EL CONCEJAL SEÑOR MARCO HACE UN RUEGO RELACIONADO CON LOS FUNCIONARIOS INTERINOS

El concejal señor Marco ruega al alcalde le sea facilitada una relación de los funcionarios interinos que en la actualidad existen en el Ayuntamiento, y pide sea aplicado el artículo 22 del reglamento de Funcionarios.

UN INCIDENTE EN LA TRIBUNA PUBLICA

La tribuna pública estaba ocupada casi en su totalidad por inválidos y al llegar a esta parte de la sesión uno de ellos se puso en pie, protestando de que no se tratase del escrito por la Sociedad de Inválidos presentado.

El alcalde conminó a los ocupantes de la tribuna para que guardasen la debida compostura; de otro modo se vería obligado a ordenar fuese desalojada.

LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO EN MADRID

El señor Sarria Górriz pregunta a la Alcaldía si continúa de representante del Ayuntamiento en Madrid don Darío Pérez. El señor Sarria entiende que ello es incompatible con su cargo de diputado a Cortes.

Sería preferible que el Ayuntamiento estableciese en Madrid una oficina permanente, en forma que la tienen ya montada capitales de análoga importancia que la nuestra, como son Barcelona, Valencia, etc. Con esa oficina llevarían tramitación rápida todos los asuntos de interés para Zaragoza, aligerando la tramitación burocrática, que requiere para ello una atención constante.

UNA MOCION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista presenta una moción en la que solicita que el Ayuntamiento se asocie a la campaña promovida por Castejón de Valdejasa y pueblos de las Cinco Villas interesados en la construcción de una carretera que saque a Castejón de la total incomunicación que padece.

UNA MOCION SOBRE EL PASO DEL FERROCARRIL EN LAS DELICIAS

El señor Bozal presenta una moción en el sentido de que se ejecuten los acuerdos tomados en reuniones presididas por el señor Muniesa, sobre ampliación del paso a nivel de las Delicias.

LA INSPECCION DEL PESO Y CALIDAD DEL PAN

El señor Sarria Górriz pide se gestione del Ministerio de Agricultura pasen las facultades gubernativas sobre venta del pan a la Comisión municipal de Abastos.

UNA MOCION DE LA MINORIA SOCIALISTA SOBRE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS BARATAS

El secretario leyó la siguiente moción presentada por la minoría socialista:

"Sabido es por todos los sectores políticos que integran este Ayuntamiento, así como por el vecindario, al que tenemos el honor de representar, que uno de los problemas latentes en Zaragoza es el de la carencia de viviendas baratas, que al acometer proyectos que habrán de llevarse a la práctica en plazo más o menos largo, como prolongación del paseo de la Independencia, prolongación, alineación y ensanche de la calle de la Yedra, etc., habían de gravitar de tal forma en la economía de la clase trabajadora que forzosamente originarían un gravísimo conflicto.

Porque no puede ponerse en duda que en el casco de Zaragoza y aun en la periferia, en donde pueden verse en la actualidad abundantes albaranes, indicadores de viviendas desahucadas, es una realidad que no existen del tipo económico asequible a la clase trabajadora, que tiene que seguir habitando en barriadas antihigiénicas, hacinadas en viviendas que no ya de la más indispensable necesidad, sino al margen de las leyes sanitarias, por las que nosotros, como regidores de la ciudad, tenemos la obligación de velar por su cumplimiento.

Y este problema, más apremiante cada día, precisamente por las razones más arriba expuestas por nosotros, ya que al realizarse derribos de centenares de casas de trabajadores y de la clase media se encontrarán ambos sin cobijo posible, es la razón que nos mueve a que, adelantándonos a la iniciativa particular, que podrá practicarse cuando Zaragoza pueda beneficiarse con la ley de Ensanche, que habrá de aplicarse a las zonas de Miraflores y de Miralbueno, proponemos que el Ayuntamiento, abreviando en lo posible toda clase de trámites, ponga manos a la obra de construir verdaderas casas baratas, en la zona que, por incautación a la Sociedad Zaragoza de Urbanización y Construcción, posee el Ayuntamiento en la zona primera, a la derecha de la carretera de Valencia, por ser terrenos sumamente baratos, y ser una zona de gran porvenir, puesto que será, forzosamente, uno de los accesos a la proyectada Ciudad Universitaria.

En resumen proponemos:
Primero. Que se acuerde, por el excelentísimo Ayuntamiento, la construcción de quinientas viviendas baratas, en la zona primera (derecha de la carretera de Valencia).

Segundo. Que los tipos de mensualidad a satisfacer por los beneficiarios, incluidos amortización, renta e interés por los años que se estipule, sean los siguientes.

- 100 viviendas de 75 a 80 pesetas mensuales.
- 100 de 60 a 65.
- 100 de 40 a 50.
- 200 de 35 a 40.

Tercero. Para poder poner en práctica rápidamente la construcción de estas viviendas baratas por que propugnamos, proponemos:

a) Que el Ayuntamiento acuerde, una vez presupuestadas las obras, hacer un presupuesto extraordinario, cuyos ingresos serán el líquido producido por la negociación de parte

NOTA DE LA ALCALDIA

Por un suelto que publicamos ayer

El alcalde nos envía esta nota:

"Enterada esta Alcaldía del suelto publicado por LA VOZ DE ARAGON atribuyendo a olvido o desidia el que carezca el presupuesto municipal vigente de consignación para jubilaciones y pensiones, le interesa hacer constar, en justa defensa de los intereses del Ayuntamiento, y para tranquilidad de los que se hayan alarmado prematuramente:

1.º Que en dicho presupuesto el capítulo de pensiones y socorros asciende a 346.607'20 pesetas.

2.º Que ante la avalancha de derechos pasivos, y para procurar reducir el número de jubilaciones voluntarias, la Comisión de Presupuestos suprimió la partida de 15.000 pesetas que venía figurando en presupuestos anteriores para las que se concederán durante el año.

3.º Que, a pesar de esta supresión, el Ayuntamiento ha concedido en el año actual jubilaciones y socorros que, por su carácter imprevisto, tienen que satisfacerse con cargo a este capítulo.

4.º Que la Alcaldía, con objeto de no perjudicar a los interesados en ellos, ha llevado a la sesión del Ayuntamiento el escrito a que se refiere el epígrafe del orden del día comentado.

No hay razón, pues, para exagerar este asunto, que, por otra parte, está resuelto sin tener que recurrir a ningún procedimiento reprochable, y el alcalde se complace en dar publicidad a estas explicaciones para evitar la alarma que pudiera producir el desconocimiento exacto del mismo".

Habla bien el alcalde, ratificando parte de lo que dijimos. Habla bien, excepto en una expresión. En la de "no tener que recurrir a ningún procedimiento reprochable". Nosotros no hemos hablado de ello. Al redactor de la nota se "le ha ido la mano".

No habrá procedimientos reprobables, querido señor López de Gera, mientras esté usted en la Alcaldía. Siempre lo afirmamos, no ahora solamente.

Lamentamos el "lapsus", porque su aclaración nos parece pertinente en lo oficial. Y porque aclara nuestro suelto en el sentido de que ni debe producirse alarma, ya que lo no consignado es lo que pudiera corresponder a jubilaciones en el año en curso.

Queda, pues, el asunto reducido a estos límites. Nosotros teníamos parte de razón.

Sabe don Miguel cuánto le queremos y le estimamos en sus procedimientos, en los cuales podrá haber error alguna vez, pero jamás turbiedad, pero jamás motivo de reprobación tratándose del señor López de Gera.

de las Obligaciones que el Ayuntamiento tiene en cartera para ser empleadas precisamente en la Zona de Casas Baratas.

Cuarto. La amortización de este capitaj había de calcularse, exactamente, y con los tipos arriba mencionados, con el producto de la renta, intereses y amortización, que satisfarán los beneficiarios de los inmuebles.

Quinto. Todas estas viviendas disfrutará de los beneficios que les corresponda con arreglo a la ley de Casas Baratas concedidos al Ayuntamiento en esa zona.

Sexto. Que se nombre una Ponencia compuesta de un arquitecto municipal, el interventor y secretario de la Corporación y un concejal de cada una de las Comisiones permanentes, cuya Ponencia será la encargada de la confección de un reglamento regulador de las condiciones generales en que han de regir estas viviendas baratas, y en suma, de procurar la rápida negociación de las Obligaciones, planteamiento de los proyectos de casas baratas y rápida subasta de las mismas".
Se tomó en consideración.

NUEVOS ALMACENES DE ARAGON
P. CATIVIELA

LA FIRMA COMERCIAL ACREDITADA
que ofrece siempre
LO MEJOR POR SU PRECIO

NOVEDADES EN
LANERIA - SEDERIA - ALGODONES
PANERIA - CONFECCIONES
CALZADO

Hoy comienza la venta extraordinaria de precios sensacionales en

SEDAS

Seda natural, 50 cm. ancho,
el metro, ptas. **0'50**
Seda natural, doble ancho,
el metro, ptas. **1'00**

Colaboraciones. - Comentarios diversos

RESORTES

EL GEMIDO DEL DOLOR

Entre las supremacías o poderes que tenemos los mortales en la Tierra se halla el de la Ciencia, que ilumina la verdad en el espíritu humano, mejorándolo y ennobleciéndolo. Está el poder del Arte, que encumbra la vida con lo más sublime, que es la belleza. Tenemos el poder del Bien, lo más grande, digno y elevado que puede ostentar el hombre, y esta superioridad no crea envidiosos, porque este bien lo da la virtud.

Sobre todos se halla el poder del Dolor.

Nos hallamos en el imperio del dolor, al que nadie puede sustraerse ni resistirse. De los demás podemos zafarnos si nos place; pero de éste no es posible, porque es fuga de vida misma.

El dolor lo lleva la vida, pero lo aumentan y endurecen los hombres con su desamor al género humano.

No estamos en nuestro País por un sistema o régimen de los que se ensayan por la Tierra, sino entre dos dilemas: el orden, y con él la cultura, trabajo y economía, y el desorden con la destrucción, barbarie y un salto atrás en civilización.

No es civilización el no disponer de la libertad de trabajo, ni lo es el negarlo a quien honradamente lo pide.

No es civilización el plantear un problema de orden público cada hora.

Los Pueblos podrán, a veces, y por un tiempo muy corto, prescindir del pan—dice J. de Hnojosa—; pero no pueden prescindir de la Justicia. Y ésta—piensa Beudant—no merece este nombre sino cuando está al abrigo de las pasiones del que la dicta.

No hay que aumentar el dolor, gobernante; amortiguarlo es deber del gobernante.

Hombre libre, que te consideras como el que más: obra con rectitud, pues ello te dará la verdadera libertad.

JORGE JUAN

DE PRENSA

Un extraordinario de "El día de Palencia"

Hemos recibido el número extraordinario que nuestro colega "El Día de Palencia" ha editado como justo homenaje al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Consta de 34 páginas, dedicadas a dar a conocer los datos históricos desde su creación a la fecha, servicios prestados y prestigios alcanzados, así como los juicios que sobre la Guardia civil han emitido tanto la Prensa como las más destacadas personalidades.

También viene ilustrado con 48 fotografías, que corresponden a las distintas facetas y evoluciones del benemérito Cuerpo, completando así, en forma gráfica, la historia del mismo.

Es un número que, seguramente, habrá sido adquirido por todos los individuos que componen el citado Cuerpo de la Guardia civil.

Felicitemos al colega por el acierto que ha tenido al editar este extraordinario, cuyo precio es de 30 céntimos.

AVISO

La Fábrica de Regalíz TUR SUCESORES va a proceder a la admisión de nuevo personal, obreros y obreras. Será preferido el personal antiguo. Presentarse en las oficinas de la Fábrica - Asalto, 23 - a partir de hoy, de 10 a 12 mañana

CREDITO

Los proyectos sociales del señor Chapaprieta

La cuestión de la tierra, como cuestión básica y reguladora de todo el orden social, atrajo la atención legislativa del ministro de Trabajo, don Joaquín Chapaprieta, en el año 1923. Sus dos proyectos de leyes sobre el Régimen de la Tierra y sobre el Crédito Agrícola la estudian y desenvuelven en estos dos importantes aspectos. Proyectos gemelos que complementándose respondían a una misma necesidad, porque, como decía su autor en la exposición del segundo, que es al que ahora queremos referirnos: "Inútiles serían las reformas en orden al fundamental problema de la tierra si al mismo tiempo que se intenta organizar el régimen de ésta, para hacerla más productiva, no se facilitase a los cultivadores numerario para realizarlo, sin entregarse a la usura, que tantos y tantos estragos ha producido en la agricultura de España y que es causa evidente de su doloroso retraso".

Aborda el señor Chapaprieta el problema del Crédito Agrícola procurando coordinar la acción del Estado, que estima indispensable y de absoluta necesidad en sus comienzos, con las iniciativas particulares y, muy especialmente, las que son producto de la asociación de los propios agricultores, directamente interesados en que llegue hasta ellos, de manera fácil y barata, el capital que exige el perfeccionamiento e intensidad de los cultivos. A este efecto propone la creación de un Banco Agrícola Nacional, de forma anónima, con sucursales en todas las regiones agrícolas y con Agencias y representaciones en todos los pueblos y lugares en que pudiesen facilitar su gestión.

La constitución del Banco se adjudicará—según el proyecto—mediante concurso entre entidades españolas. Su capital inicial será de cien millones de pesetas. De ellos aportará el Estado la cuarta parte, a cuyo efecto se emitirá la correspondiente Denda pública; otra cuarta parte se reservará a los Pósitos, Bancos regionales, Sindicatos, Cajas rurales y demás instituciones de crédito agrícola, y otra cuarta parte se ofrecerá en acciones de 500 pesetas a la pública suscripción. Si el público o las instituciones de crédito indicadas no suscribieran el 25 por 100 que respectivamente se les asigna, la entidad adjudicataria cubrirá el capital que quedare por suscribir de dichas participaciones. Las acciones en poder de extranjeros no podrán exceder del 25 por 100 del capital desembolsado. Los directores, el presidente del Consejo de Administración y tres cuartas partes de los consejeros del Banco deberán ser españoles. El Consejo de Administración se compondrá de nueve individuos, de los cuales seis serán elegidos por la Junta general de accionistas y los tres restantes por el Gobierno. Este nombrará el presidente de entre los consejeros, a propuesta en terna del propio Consejo, el cual nombrará a su vez el director-gerente, el secretario general y todo el personal del Banco. Un interventor del Estado, designado por el Gobierno, inspeccionará las operaciones y la contabilidad del Banco y podrá asistir, con voz, pero sin voto, a las Juntas generales, reuniones del Consejo y Comisiones especiales.

Entre las operaciones atribuidas en el proyecto al Banco, y que en todo caso podrán extenderse por el Gobierno a otras que sean de manifiesta importancia para la agricultura o la ganadería, figuran: otorgar préstamos en metálico y abrir cuentas de crédito para las necesidades del cultivo, su mejora o transformación, compra de semillas, aperos, máquinas, abonos, ganados y demás elementos precisos para las explota-

ciones agrícolas; incorporación de parcelas y redención de cargas; riegos, saneamientos y desecación; adquisición de fincas; adquisición o arrendamiento de ganados, pastos y otros elementos para el fomento de la ganadería; pago de arrendamientos y contribuciones; instalación y desarrollo de industrias agrícolas; instalación o ampliación de establecimientos de enseñanza, investigación o demostración agrícolas. Adquirir fincas rústicas para cederlas en parcelas y explotárlas y mejorarlas, así como las adquiridas en pago de deudas. Aceptar letras y prestar fianzas. Admitir depósitos y custodia de valores y efectos. Abrir cuentas corrientes. Adquirir por cuenta propia o ajena, en España o en el extranjero, abonos, aperos, semillas, máquinas, ganados y demás elementos de la industria agrícola y ganadera para revenderlo en España, o recibir su importe al contado o a plazos. Establecer almacenes, silos y depósitos y expedir resguardos de los productos depositados, a cuyo efecto el Banco tendrá la consideración legal de Compañía de Almacenes Generales de Depósitos, y las conexiones de sus almacenes con puertos, ferrocarriles y caminos serán consideradas como de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa. Vender en comisión productos agrícolas y pecuarios. Otorgar seguros agrícolas; librar, expedir, negociar, cobrar y pagar los documentos de crédito y giros precisos para sus operaciones.

Los préstamos y cuentas de crédito se otorgarán por el Banco con alguna de estas garantías: fianza personal; pignoración de efectos públicos o valores industriales domiciliados en España; pignoración de cosecha, frutos pendientes, máquinas, aperos, ganados y demás elementos agrícolas y pecuarios, que podrán quedar en poder del deudor; hipotecas.

El importe y el plazo de préstamos y cuentas varía según la garantía, pudiendo llegar los préstamos hipotecarios al 75 por 100 de los bienes hipotecados y otorgarse por 25 años. Dos tercios al menos de la cantidad invertida por el Banco en sus operaciones habrán de dedicarse a préstamos y cuentas de crédito, sin que en ningún caso las hechas con garantía hipotecaria superen a las demás.

El proyecto establece reglas para determinar el interés que devengarán las operaciones realizadas por el Banco. En los préstamos y créditos con hipoteca no excederá del interés líquido que produzca la Deuda perpetua interior al 4 por 100. En las demás operaciones el interés máximo será el que tenga señalado el Banco de España para las cuentas de crédito personal.

El reintegro de los préstamos y el pago de intereses se harán según las condiciones estipuladas, pudiendo los deudores anticipar el reembolso y exigir en cualquier momento la combinación de la amortización con el seguro, para caso de muerte. En casos excepcionales el Consejo del Banco podrá acordar que durante los tres primeros años del préstamo el deudor sólo pague el interés.

El Banco podrá exigir el reintegro de sus préstamos: por falta de pago de intereses o de capital; por incumplimiento de otras condiciones; por reducción de las garantías; por daños sobrevenidos en las fincas.

FERNANDO GIL MARISCAL

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION.

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

MERECIDO

Nuestro querido compañero Bonifacio Fernández Aldana, que colabora en LA VOZ DE ARAGON confeccionando las páginas semanales dice:



das al cine, ha sido designado en Zaragoza miembro correspondiente del Comité Español del Instituto Internacional de Cinema Educativo de la Sociedad de Naciones.

En nadie mejor que en el señor Fernández Aldana podía recaer tan importante cargo, por lo que juzgamos que ese Comité Español ha estado acertado con la designación.

De todos los aficionados al cine son conocidos los méritos relevantes del director y fundador de la Cinemateca Aragonesa.

Seguros estamos de que ha de representar muy dignamente ese cargo, y que Aragón, en el aspecto cinematográfico, percibirá los efectos de su designación.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Precedente de la capital de Navarra se ha trasladado a Barcelona doña Juana Betelú, acompañada de sus bellas hijas Maruja y Petrita.

—Ha regresado de su casa de La Bisbal el secretario de Sala don José María Gali.

—Ha marchado a Barcelona por breves días don Valentín Bazán, acompañado de su bella esposa, María Laclaustra.

ENFERMOS

Guarda cama desde ayer, afectado por una afección gripal, el excelentísimo señor doctor don Paulino Savirón, rector de esta Universidad.

Durante todo el día fueron muchas las personas que desfilaron por su domicilio para interesarse por su estado.

Celebraremos la pronta curación del señor Savirón.

—Desde hace dos días se encuentra enferma, no de gran cuidado, la bellísima señorita María Luisa Seral y Casas, hermana de nuestro querido amigo y compañero, colaborador de LA VOZ DE ARAGON, don Tomás.

Deseamos que haga crisis la enfermedad y se inicie con rapidez el restablecimiento de la paciente.

LECTURA DE MEMORIA

Exploradores de España, agrupación de Zaragoza

Con objeto de dar lectura a la Memoria correspondiente al año 1933 celebrará esta entidad una asamblea mañana, domingo, día 11 del actual, a las siete de la tarde, en la Facultad de Medicina.

El Consejo Local ha cursado invitaciones para este acto a todos los socios protectores de la Agrupación.



El ilustre doctor don Joaquín Gimeno Riera, que mañana disertará, en la Academia de Bellas Artes de San Luis, al ingresar como miembro de la misma.

(Foto. A. de la Barrera)

JORNADA PARLAMENTARIA

La Cámara declaró terminado el debate promovido por la detención del doctor Albiñana

El señor Alba dió cuenta de varios telegramas relacionados con el hecho.—El señor Santaló dijo que no hay que confundir la impunidad parlamentaria con el impunismo.—El señor Albiñana asistió a la reunión para firmar en el álbum de una dama.—Quedó aplazada la discusión del proyecto de construcciones navales

La sesión

APROBACION DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Queda aprobado definitivamente el Tratado comercial con Francia.

El señor ALBA advierte que habiéndose pedido el "quorum" para el proyecto de ley relativo al traspaso de servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo y para el aumento de plantillas en los Cuerpos de Asalto y Guardia civil, la votación de los mismos se efectuará el miércoles próximo.

EL INCIDENTE OCURRIDO AL SEÑOR ALBIÑANA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al doctor ALBIÑANA para que hable sobre el incidente, ya conocido, del cual fué protagonista hace unos días en Barcelona.

Estima procedente, antes de que hable el señor Albiñana, hablar él para dar a conocer a la Cámara los telegramas cursados por el presidente de la Generalidad y por el juez que entiende en el proceso.

El telegrama del juez comunica la detención del doctor Albiñana, diciendo que fué sorprendido en flagrante delito en una reunión monárquica, donde ofreció resistencia a la fuerza pública. Agrega que le liberó por su condición de diputado.

Como puede verse por los telegramas —dice— no estamos en el caso previsto por la Constitución acerca de la detención y procesamiento de un diputado, siendo difícil acceder a la petición del señor Albiñana. No obstante, le he autorizado a hablar usando de un criterio de amplia tolerancia.

INTERVENCION DEL DOCTOR ALBIÑANA

El doctor ALBIÑANA explica su viaje a Cataluña para formar el Frente Español, añadiendo que la Generalidad le vigiló hasta detenerle. Niega que fuera a conspirar, pues los nacionalistas tienen por norma proclamar sus ideales a la luz del día.

Afirma que Cataluña está entregada a los "escamots" de la Generalidad, añadiendo que la reunión no tenía carácter revolucionario.

Fué —dice— para poner mi firma en el libro de una dama.

Sigue relatando los hechos, diciendo que no tenían la bandera monárquica, sino la bandera española, que conservaba sus rojos y amarillo. Arremete contra los "escamots", diciendo que son pistoleros y anarquistas extraídos de los bajos fondos sociales.

Por eso —agrega— estaba decidido a defender mi fuero parlamentario, que no se reconoció, con las armas en la mano. (Risas).

Refrené mi temperamento y me allané a quedar detenido para evitar que aumente la fama que me atribuyen de ser un loco exaltado.

Protesta de que le quitaran la pistola pretextando que la licencia no era válida por no estar expedida en Cataluña.

Cree que esta persecución es consecuencia de haberse levantado para hablar en las Cortes en la sesión necrológica en honor de Maclá. Por eso los bandoleros de la Generalidad de Cataluña... (fuertes rumores).

(Algunos diputados catalanes protestan).

Culpa de cuanto sucede al señor Azaña, que fué quien entregó el Estatuto a Cataluña a traición, valiéndose del terror por los sucesos de agosto.

Termina diciendo que el señor Araquistáin le robó el dinero de una suscripción que había hecho en América para defender a los españoles. (Risas).

(Los diputados socialistas cambian frases gruesas con el orador).

SE ENTABLA AMPLIO DEBATE

El señor SANTALÓ justifica el proceder de las autoridades de Cataluña. Dice que ha escuchado sin pestañear insultos graves que no hubiera tolerado de no estar en la Cámara y mucho menos lanzados por un hombre que si tuviera pudor no estaría entre los diputados. (Aplausos en los socialistas, izquierda y nacionalistas vascos).

El señor ALBIÑANA protesta. El señor SANTALÓ refiere los hechos, diciendo que la detención fué "in fraganti", que no es ilegal.

Protesta de que quiera presentarse a la Generalidad como desconocedor de los derechos de los diputados españoles.

Termina diciendo que ni Cataluña, ni su Gobierno, ni el Gobierno de la República, están dispuestos a que se confunda la impunidad parlamentaria con el impunismo.

El señor FUENTES PILA dice que esta cuestión no puede suscitarse, porque es de la conciencia de los diputados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA estima que todas las opiniones pueden exponerse en el salón de sesiones.

Aprovecha la ocasión para mostrar su disgusto por las constantes interrupciones y barullo que se observa en la Cámara, diciendo que los diputados que más alborotan son los que más protestan de todo.

El señor ALONSO GONZALEZ, socialista, subraya la detención de va-

rios obreros sorprendidos en una reunión clandestina en Barcelona, relacionada con una reclamación de jornales, habiendo sido, sin embargo, encarcelados. (Aplausos en los socialistas).

ANIMADO DIALOGO ENTRE ROYO VILLANOVA Y PRADAL

El señor ROYO VILLANOVA llama la atención de la Cámara sobre los telegramas leídos, que le parecen contradictorios.

Dice que eso es consecuencia de haber traspasado la justicia a la Generalidad, como se traspasa una tienda de comestibles. (Risas).

—Dije —agrega— que algo debía quedar en Cataluña al Poder público para afirmar su prestigio, pero no se



quiso acceder y se determinó que fuera el propio presidente de la Generalidad quien representara al Poder público. Por eso no tiene nada de particular que el presidente de la Generalidad haya dado toda clase de explicaciones, pues, al fin y al cabo, no es más que un subordinado. De lo que se trata es de defender el derecho de

los diputados, todos los cuales son respetables.

El señor PRADAL. — Pero las actividades del señor Albiñana son peligrosas.

El señor ROYO VILLANOVA. — Pero eso no puede determinarlo el presidente de la Generalidad, sino el juez.

El señor PRADAL. — No tenemos la culpa de que sea discípulo de Su Señoría.

El señor ROYO VILLANOVA. — También lo tengo en la Generalidad.

El señor PRADAL. — Serán los peores.

El señor ROYO VILLANOVA. — Hay de todo. Peores y mejores.

Los telegramas — agrega — son contradictorios. Se ve claro que los "escamots" han dicho una cosa al presidente de la Generalidad y otra a la Policía.

Protesta de que se detenga al doctor Albiñana por tenencia ilícita de armas, cuando llevaba una licencia de la Dirección General de Seguridad.

Añade que eso no puede tolerarse, porque el traspaso de servicios no significa que las licencias de uso de armas expedidas en Madrid no sirvan en Barcelona.

VARIOS DIPUTADOS CATALANES. — Albiñana no enseñó la licencia en Barcelona.

El señor ROYO VILLANOVA. — Yo creía que sí. A un diputado no se le detiene, sino que se envía el proceso al juez. No votaré nunca un suplicatorio por delito de imprenta o por un discurso, pero lo concederé mil veces para quienes hayan procedido contra la República. (Aplausos).

El señor SUNOL, de la Esquerra, protesta de que se pierda el tiempo de manera tan lamentable.

INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que su Departamento ha procedido con la mayor diligencia al conocer la detención del doctor Albiñana, manteniendo su actuación dentro de la mayor serenidad.

Las autoridades de Cataluña—añade—han procedido correctamente, y el Gobierno, aparte esta serenidad, sabe perfectamente el desenvolvimiento normal de la conducta y las extralimitaciones en la misma.

TERMINA EL DEBATE

El señor ALBIÑANA dice que no presentó la licencia porque le dijeron que no servía.

El señor SANTALÓ niega que exista contradicción en los telegramas leídos.

Fuera del salón de sesiones En la sesión del martes comenzará la discusión sobre los haberes del clero

SE REUNE LA COMISION DE REGLAMENTO

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión de Reglamento.

A la salida el presidente de la misma, señor Besteiro, manifestó a los informadores que se había estudiado el capítulo quinto del Reglamento, relativo a las Comisiones. Se examinó la ponencia, que fué aprobada.

Añadió el señor Besteiro que en esta semana las reuniones habían tenido poca intensidad, pero que en la próxima quedaría aprobado el Reglamento.

Un periodista preguntó al señor Besteiro su opinión acerca de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno, y en especial las referentes

Se declara terminado este debate.

APLAZAMIENTO EN LA DISCUSION DE UN PROYECTO

Se aprueba el dictamen que reduce a dos años el plazo para el ascenso, a alféreces, de los asimilados del Ejército.

Se pone a discusión el proyecto de Marina relativo a construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

El señor PRIETO cree que debe oírse a los firmantes del voto particular.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que los firmantes no se encuentran en el salón.

El MINISTRO DE MARINA dice que conocía la intención del señor Prieto de defender el voto particular, puesto que se ha dicho que hay interés en aprobarlo.

El señor PRIETO. — Es inexacto. El MINISTRO D. MARINA.—Pues he oído a un diputado por Cádiz hablar del asunto y después le he visto hablar con Su Señoría.

El señor PRIETO. — Su Señoría falta a la verdad.

El MINISTRO DE MARINA. — No se ponga trágico, pues a mí no me importa eso. Lo que importa es que con el crédito concedido no puede construirse en los astilleros de Mategorda, y mucho menos en los de Echevarrieta.

El señor PRIETO. — Insiste en que no se discuta el proyecto estando ausentes los autores del voto particular.

El MINISTRO DE MARINA. — El voto del señor Ruiz del Toro no tiene nada que ver, puesto que el artículo a que se refiere ha sido desglosado.

El señor PRIETO dice que le sobra personalidad y soberbia para hacerse recadero de sus intenciones.

El señor ROCHA. — Insisto en que se ha atendido a los intereses nacionales.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de que se suspenda la discusión de un dictamen que juzga de gran interés.

Se acuerda suspender la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS SIN INTERES

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista, se refiere al estado de anarquía en la provincia de Jaén por la intransigencia de los patronos, que se oponen al cumplimiento de la ley.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

CINEMA GOYA
Teléfono 5172 y 1080

EXITO GRANDIOSO
El drama más grandioso y conmovedor jamás llevado a la pantalla

6 ESTRELLAS EN UN POEMA DE LOS CIELOS

JOHN BARRYMORE
HELEN HAYES
CLARK GABLE
LIONEL BARRYMORE
ROBERT MONTGOMERY
MYRNA LOY

Un film vibrante y dinámico, único y sensacional

Hoy y mañana, últimos días

El lunes, Su alteza la vendedora

VUELO NOCTURNO
Director CLARENCE BROWN
Mein Goldwyn-Mercis

Hoy y mañana, últimos días

El lunes, Su alteza la vendedora

INFORMACIONES DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Lerroux desmiente la noticia relativa a la declaración de ilegalidad del partido socialista.-No se restablecerá la pena de muerte ni se pedirán a la Cámara poderes excepcionales.-Con destino a la Armada se adquieren dos autogiros La Cierva

SOBRE UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

MADRID. — A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida el señor Guerra del Río fué interrogado por los periodistas sobre si era cierta la noticia publicada en "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista. Se le preguntó también si en la reunión se habían tratado asuntos de interés.

—No hay nada de eso—contestó—, pero ahora les hablará el señor Salazar Alonso.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Poco después salieron los señores Salazar y Lerroux.

Este último manifestó que en el Consejo no se había tratado para nada de medidas de excepción. Si "El Socialista" dice eso—añadió— para que yo le conteste le diré que no hay nada de eso, no teniendo, por tanto, que emitir mi voto en contra de dichas medidas, entre otras razones porque no creemos que los socialistas tengan propósito de obligarnos a ello.

Un periodista preguntó si era cierto que se iba a restablecer la pena de muerte.

El señor Lerroux contestó:

—Tampoco. Si las circunstancias obligan a ello se decretará el estado de guerra. Actuando y resolviendo los tribunales militares no hay necesidad de restablecer la pena de muerte.

—Se han estudiado medidas de excepción? — preguntó otro de los informadores.

—No hay tales leyes de excepción—replicó el señor Lerroux—. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio, como las medidas de desarme y las referentes a explosivos.

En ellas no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para de este modo prevenir.

Los informadores le interrogaron sobre si se había hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara poderes excepcionales.

—Nada de eso—contestó el jefe del Gobierno—. Conociendo las facultades que nos otorga la ley de Orden público se verá cómo con ella hay suficiente.

El señor Salazar Alonso, después de marchar el señor Lerroux, dijo que nada tenía que añadir a las palabras de su jefe, con quien se halla íntimamente compenetrado.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto catalán ampliando

tén ausentes los firmantes de los votos particulares presentados.

Como la Comisión — agregó — ha aceptado un voto particular que modifica esencialmente el proyecto del ministro de Obras Públicas sobre reducción de los plazos señalados para la tramitación de expedientes de suabasta, he querido dejarlo sobre la Mesa para que pueda ser examinado, y se discutirá el martes.

Luego — terminó diciendo — si el ministro de la Guerra se encuentra bien, irán asuntos de su Departamento, y en la misma sesión comenzará el debate sobre los haberes del clero.

normas sobre la adaptación de servicios relativos a la administración de justicia.

Aprobando la reglamentación complementaria sobre cese de los gobernadores de Cataluña.

Estado. — Designando jefe de la sección de Europa en el Ministerio al señor Castrillo para presidir la Comisión gestora en el Convenio comercial con Holanda.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España, no alterándose la normalidad sino en las zonas limitadas en que existen conflictos sociales.

Proponiendo para ascenso al brigadier retirado de la Guardia civil don Francisco Viu.

Concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales, reorganizadas con arreglo al decreto del 4 de enero del corriente año.

Suprimiendo la Secretaría técnica del Ministerio de la Gobernación para estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Benemérita y la Junta para conocer las propuestas de dicha secretaria técnica, ambas constituidas por decreto del 3 de mayo.

Resolviendo varios recursos contra imposición de multas.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar otro proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

Autorizando al ministro para presentar otro proyecto de ley sobre construcción de un buque petrolero y adquisición, previas las formalidades legales, de dos autogiros La Cierva para prácticas del personal de la Armada.

Comunicaciones. — Nombrando ingeniero aeronáutico a don Juan La Cierva, profesor "honoris causa" de la Escuela Superior Aerotécnica.

Ascendiendo a diez mil pesetas al funcionario técnico de Correos don Juan Campos Rodríguez.

Justicia. — Derogando el decreto del 23 de agosto de 1932 que creó con carácter permanente la residencia en Madrid de tres comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Instrucción. — Jubilando a varios catedráticos.

Trabajo. — Modificando el artículo segundo del decreto de 8 de agosto de 1931, relativo al Patronato de la política social inmobiliaria.

Modificando el artículo 47 del Estatuto para las Cajas generales de ahorro popular.

Dando representación en la Junta Consultiva Nacional de Ahorro a las entidades que se mencionan.

Interesando el nombramiento de representante de la Marina civil, que formará parte de la Comisión de enlace a que se refiere la disposición de la "Gaceta" fecha 6 del corriente mes.

Agricultura. — Se aprobó un decreto dando preferencia a los alcoholes vínicos, procedentes de residuos de vinificación, para el empleo de medios sobre los alcoholes industriales neutros a aquellos que no lleguen en la cotización del mercado a 270 pesetas hectolitro, y a 260 los residuos de vinificación, cesando la vigencia del decreto cuando las Cortes aprueben la ley que degrada en treinta pesetas por hectolitro los impuestos de alcoholes.

Industria. — Sometiendo a régimen de contingentes la importación de huevos.

Delimitando las funciones de los ayudantes de los respectivos Cuerpos

Monumental Cinema

Hoy último día del COLOSAL PROGRAMA DOBLE

Éxito inmenso de la película de grandes aventuras en el Oeste

El rancho de la dinamita

por el famoso cabalista KEN MAINARD y su caballo Tarzán y de la superproducción Sica, basada en un asunto real de espionaje

Amor por obediencia

La guerra invisible en toda su intensidad y dramatismo

BETTY COMPSON e IVAN LEBEDEFF

Un magnífico film terrorífico y vibrante de emoción

Una extraordinaria novela de ambiente de ultratumba

Magistral interpretación del Inimitable

BORIS KARLOFF

EL RESUCITADO

Los más intrigantes trucos y misterios

LUNES, ESTRENO CINEMA ALHAMBRA

Hoy y mañana, últimos días



Tenor de cámara

Una película llena de gracia, belleza y musicalidad

Asunto simpático y original

Por la bellísima LEE PARRY

DEL MOMENTO POLITICO

¿Coincidencias para formar un Gobierno centro-izquierda?-Preparación para una campaña de propaganda política.-La tendencia de tal Gobierno.-Índice de un programa mínimo.-Anuncian otra reunión

UNA COMIDA A LA QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

MADRID. — Los periodistas han recogido noticias relativas a una comida a la que asistieron los señores Sánchez Román y Martínez Barrio, invitados por el señor Gordón Ordás.

El objeto de la reunión era tratar de encontrar puntos de coincidencia entre las organizaciones representadas por cada uno de ellos, para el posible caso de que el Gobierno fuera encargado a las izquierdas.

La coincidencia no fué difícil, porque vieron que sus puntos de vista eran unánimes y sería facilísimo colaborar en una acción de Gobierno de marcado sentido republicano de izquierdas.

Añade un periódico que una personalidad muy amiga de los comensales manifestó que parece que en la política nacional se producirán algunos sucesos de importancia, después de los cuales la dirección del partido radical, excluidos los amigos del señor Alba, se encomendará al señor Martínez Barrio.

Así las cosas, los reunidos estimaron la conveniencia de unir el esfuerzo de todos a un programa mínimo común entre cuyos puntos figu-

ran la orientación de la reforma fiscal, reforma política, económica y financiera, política internacional republicana en relación con las reformas militares, reforma del Parlamento y reorganización de la Administración del Estado.

Uno de los reunidos quedó encargado de redactar un índice de los extremos, por orden de importancia.

En sucesivas reuniones elaborarán, sobre el índice aludido, los proyectos de ley para cada uno de los extremos. Estos proyectos servirán de base a una intensa propaganda que se proponen realizar en España.

Cuando logren el acceso al Poder formarán un Gobierno nacional republicano que será dirigido e impulsado hacia la izquierda.

Probablemente será invitado el señor Azafia a participar en estas gestiones y desde luego en la formación del Gobierno nacional, para lo cual se incorporará, con todas las fuerzas políticas que le siguen, a este movimiento de reconstrucción y construcción republicana.

Constituido el Gobierno nacional republicano convocaría unas elecciones.

Probablemente hasta fin de mes no volverán a reunirse.

de ingenieros de minas e industriales.

Adoptándose las disposiciones necesarias para facilitar la solución de los problemas de la fábrica de Mieres y carbón de Asturias.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Industria, señor Samper, manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros de hoy había dado cuenta de las gestiones realizadas para resolver el problema de las minas y de la fábrica de Mieres.

Añadió que había realizado gestiones con el Banco de Crédito Industrial para la concesión de un anticipo de 600.000 pesetas, que se pagará con el importe del cuatro por ciento de la venta de tomelada de carbón, con el fin de amortizar el pago de los intereses del primer empréstito de tres millones de pesetas otorgado el pasado año por el citado Banco. Con objeto de que se realice esta operación cuanto antes, el señor Samper reunirá al Consejo del Combustible.

El señor Samper ha conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Marraco, para tratar de la parte financiera, que se resolverá en el próximo Consejo de ministros.

NO SE ADOPTARON MEDIDAS DE EXCEPCION

En el Consejo de ministros, aparte del examen de la situación del orden público y de los conflictos sociales pendientes, quedaron despachados los asuntos que figuran en la nota oficiosa.

No se acordó la adopción de nuevas medidas excepcionales para garantizar la tranquilidad pública, ni siquiera se examinaron los proyectos condicionando la declaración de huelgas ni sobre atentados utilizando explosivos, o robo a mano armada, que tenían anunciados los ministros de Trabajo y de Justicia.

SOBRE LA LEGALIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Cuanto se ha dicho respecto a la declaración de ilegalidad del partido socialista es inexacto.

Según manifestaciones de uno de

los ministros, en la legislación española no hay nada que autorice a declarar ilegal a un partido político.

En todo caso tendrán que ser los socialistas quienes se aparten de la legalidad.

EL PROBLEMA DE ALCOHOLES

Gran parte del Consejo se dedicó al estudio del problema de alcoholes, sobre cuya cuestión deliberaron ampliamente los ministros de Agricultura y Hacienda hasta quedar aprobado el proyecto de decreto que figura en la nota oficiosa.

ACUERDO RELACIONADO CON LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

En cuanto a la discusión de presupuestos, el señor Marraco dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de la contestación dada por los grupos parlamentarios a la consulta del presidente de la Comisión de Presupuestos y el acuerdo del pleno de ésta en su sesión del jueves.

Coincidiendo el Gobierno con este acuerdo, ha decidido que debe estudiar el proyecto presentado por el anterior ministro señor Lara, que, a juicio de don Manuel Marraco, puede estar aprobado antes de fin de mes.

Ante la posibilidad de que no fuese aprobado dijo que preparaba un proyecto de prórroga por otro trimestre, teniéndolo dispuesto en la última semana del mes, cuyo proyecto no ofrecerá dificultades porque será una reproducción del aprobado para prorrogar los presupuestos durante el primer trimestre del año.

Como no hubo tiempo para que pudieran despachar sus asuntos todos los ministros, el Gobierno acordó reunirse nuevamente el lunes.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Obras Públicas llevará al Consejo del martes un proyecto de decreto conteniendo medidas de urgencia para la solución del problema ferroviario, que se hace necesario implantar cuanto antes, porque la situación económica de las Compañías es cada vez más difícil.

DE MADRID Y PROVINCIAS

NO HAY TAL SUBLEVACION

Así lo dice el propio general Sanjurjo

ERA UNA FANTASIA

CADIZ. — Los periodistas lograron entrevistarse con el general Sanjurjo, que se encuentra cumpliendo su condena en el Castillo de Santa Catalina.

Aquél les manifestó que se había visto sorprendido por una información aparecida en la Prensa madrileña sobre una supuesta sublevación en la que él era la figura capital y que le interesaba hacer constar que la tal noticia era falsa y carente de todo fundamento.

LA BOLSA

Al terminar la semana los valores siguen dando la impresión de pesadez

COTIZACION

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron los siguientes cambios:

Francos, 48'45.

Libras, 37'45.

Dólares, 7'39.

Francos suizos, 237'52.

Francos belgas, 161'62.

Liras, 63'40.

Marcos, 2'92.

IMPRESION DE LA SESION

La paralización observada en la sesión de ayer se ha acentuado hoy, por falta de interés en la oferta y la demanda.

Las transacciones son escasas y los corros se disuelven ante la imposibilidad de operar.

El departamento de fondos del Estado está afectado por la pesadez general. Los bonos oro se destacan

del grupo por su firme tendencia, y avanzan un entero.

En el sector de valores eléctricos se observa, en general, retroceso.

Los valores mineros se mantienen sostenidos, a excepción de los Guindos.

El correo de valores ferroviarios no registra negocio.

Los explosivos sin actividad.

En el momento del cierre la impresión es de pesadez, con alguna tendencia a declinar.

UNA PROTESTA DE LOS MALLORQUINES

No quieren que se ahuyente a los extranjeros ni que se establezca a los indeseables

INTERESES DE BALEARES

PALMA DE MALLORCA. — Hoy cerró el comercio en señal de protesta, y con tal carácter se organizó una manifestación contra el decreto relativo a estancia de extranjeros en las islas y contra los propósitos del Gobierno de establecer en las Baleares campos de concentración.

Una comisión de manifestantes estuvo en el Gobierno civil, haciendo entrega de unas conclusiones.

El Cruzada a Tierra Santa

El trasatlántico "Manuel Arnás" transportará la Cruzada del Patronato Pro-Jerusalem. Se admiten aún 2.ª, de 2.550 pesetas, y 3.ª, de 2.000 y 1.250 pesetas. Salida, el 19 de marzo, de Barcelona.

Itinerario del folleto.

Para informes e inscripciones, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Pío Hernando, tienda de objetos religiosos, calle de Alfonso, ZARAGOZA.

VIDA MINISTERIAL

Ha dimitido el subsecretario de Instrucción Pública.-El día 12 se reunirá por vez primera la Junta permanente de Estado.-Continúa la prohibición de vocear periódicos

LA PROHIBICION DE VOCEAR PERIODICOS

MADRID. — Preguntado el ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, sobre la prohibición de vocear los títulos de los periódicos, contestó que esta medida se había adoptado por las circunstancias especiales en que nos encontramos.

Refiriéndose a este asunto, dijo el señor Salazar Alonso que había nombres de periódicos que su simple enunciación es un reto.

Terminó manifestando que se estudiarían las normas que se adoptarían en esta cuestión, con objeto de no perjudicar a legítimos intereses.

EL SR. HIDALGO, INDISPUESTO

MADRID. — El ministro de la Guerra no asistió a su despacho por padecer un ataque de gripe.

SE REUNIRA LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

MADRID. — En el Ministerio de Estado se reunirá el próximo día 12 la Junta permanente de Estado, creada por decreto de 7 de noviembre pasado.

Dicha Junta es de carácter consultivo, relacionada con la política exterior de España o con asuntos de alto interés nacional.

Se reunirá por vez primera el citado día 12.

Forman parte de esta Junta desta-

cadás personalidades políticas, entre las que figuran los señores Besteiro, Alba, Azaña, Martínez Barrio, de los Ríos y Melquiades Alvarez.

DIMITE EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION, SEÑOR ARMASA

MADRID. — El subsecretario de Instrucción Pública, señor Armasa, manifestó esta mañana a los periodistas que había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Después los informadores visitaron al ministro señor Madariaga, quien negó la dimisión, pero, al manifestar los periodistas que el propio señor Armasa les había comunicado su decisión, confirmó la dimisión del subsecretario.

En el Ministerio de Instrucción Pública fué facilitada a la Prensa una nota en la que se da cuenta de la dimisión del señor Armasa, lamentándose el ministro de la actitud adoptada por aquél.

SE RUEGA CON TODO ENCARNICIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE CUANTAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

DON GALO PONTE

Solicita pasaporte para viajar por toda Europa

PERO ANTES DE CONCEDERSELO SE CONSULTARA CON MADRID

VALENCIA. — Esta mañana se presentó en el Gobierno civil el ex-ministro de la Dictadura don Galo Ponte, solicitando pasaporte para viajar por Europa.

El gobernador le manifestó que no podía concederle dicho documento sin consultar antes con Madrid.

NUEVO RICO

Un gato hereda una fortuna

ES UN ANIMAL VULGARISIMO

LONDRES. — Miss Jane Barwise, de 73 años de edad, ha legado a su muerte la suma de 6.000 dólares a un gato suyo de cuatro años, el cual percibirá una renta vitalicia de 180 dólares, que serán administrados por quince parientes de la finada en beneficio del minino.

El dinero fué entregado por miss Barwise a R. P. Pallister, rector del Bolton, para que sirviera para mantener al gato, que es vulgarísimo, pero del cual solía decir miss Jane que le debía la vida. Una cláusula testamentaria prohíbe que se guarden los gatitos descendientes del heredero.

Se calcula que la vida de los gatos es de catorce años, pero en la vecindad existe uno que ha alcanzado 27 años, lo cual intranquiliza bastante a los herederos del gato, que han de recibir a su muerte, por partes iguales, la fortuna.

Atención

ACABAMOS DE ORGANIZAR una sección de

PANTALONES CONFECCIONADOS

Obtendrá economía considerable comprando en esta sección, puesto que a ella destinamos los retales y fines de pieza, permitiéndonos ofrecer precios imposibles de superar.

Además podrá en cualquier momento disponer del PANTALÓN que precise.

SASTRERIA

La Confianza

NOMBRE REGISTRADO

CERDAN, 42 y 44 - TELEF. 2088

ZARAGOZA

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

CONFLICTOS SOCIALES

Continúa la huelga de metalúrgicos y ramo de la Construcción.—"A B C" está dispuesto a aceptar la fórmula del ministro.—Tres obreros agredidos a tiros

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — Cuando llegó al Congreso el ministro de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca del conflicto de Artes Gráficas.

—Habiendo pasado este conflicto a mi jurisdicción —dijo— intentaré una gestión cerca de ambas partes litigantes. Es preciso tener en cuenta que la Asociación del Arte de Imprimir es una entidad señorial dentro de las Asociaciones obreras, por el sello que le imprimió desde el primer momento su fundador, Pablo Iglesias, y los elementos que la integran.

Por otra parte —agregó— las Empresas periodísticas no representan el capital de la misma forma que en otras Empresas patronales. Y por otra parte, intervienen los periodistas, que son como las antenas que recogen las palpitaciones de la opinión.

Por mi parte —terminó diciendo— me mostraré siempre dentro de la ley y ampararé los derechos de todos.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

MADRID. — Nuevamente hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación, haciéndole observar el perjuicio que se irrogaba a las Empresas de periódicos neutrales a la disposición prohibiendo que se vocee el nombre del periódico.

Le dijeron que con esta medida no se llegaría a ningún fin práctico.

El señor Salazar Alonso contestó que la indicación era atendible y la estudiaría para resolver el problema sin adoptar medidas que perjudiquen a nadie, para lograr el objeto que se propone.

Entre los periódicos y revistas suspendidas figuran "F E", "Jons", "La Monarquía", "La Lucha", "Renovación", "C N T", "Mundo Obrero", "Frente Rojo", "Rusia de Hoy", "Renacer" y las revistas del Cuerpo de Comunicaciones.

UNA VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

MADRID. — El presidente de la Casa del Pueblo, Wenceslao Carrillo, ha visitado al ministro del Trabajo, por iniciativa de la Junta directiva de dicha organización.

En esta visita trató de hacer comprender al señor Estadella que el Gobierno y el ministro del Trabajo tienen un juicio impropio de los conflictos obreros que se desarrollan, manifestando que no tienen carácter revolucionario, ni siquiera político.

El señor Estadella le dijo que, por lo menos, tienen carácter perturbador.

—Nosotros creemos —dijo el señor Carrillo— que no son perturbadores los que obedecen a reivindicaciones económicas, y creemos que la actitud del Gobierno obedece a un pretexto para desarticular nuestra organización. Le rogamos que no pase el conflicto al Ministerio de la Gobernación.

Los comisionados, según manifestaciones del señor Carrillo, salieron bien impresionados de su entrevista con el ministro.

Añadió el presidente de la Casa del Pueblo que no creía en los rumores de huelga general para el lunes próximo.

DICE EL SEÑOR ESTADELLA

Por su parte, el ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había ratificado a los representantes de la Casa del Pueblo que el deseo del Gobierno es hacer cumplir la ley, no consintiendo que obreros y patronos se tomen la justicia por su mano adoptando actitudes intolerables.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

MADRID. — El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que la huelga de metalúrgicos había comenzado hoy.

Añadió que el paro no era total, ya que continuaban trabajando bastantes talleres a cargo de los dueños y sus familiares.

Se han practicado cuarenta detenciones por coaccionar, pero sin que hayan ocurrido incidentes de importancia.

Interrogado sobre el rumor circulado de que el general Sanjurjo se había evadido del castillo de Santa Catalina, de Cádiz, desmintió rotundamente dicha noticia.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el jefe superior de Policía que la Dirección General de Seguridad no tenía órdenes en relación con diversos elementos directivos de la Casa del Pueblo.

Refiriéndose a la suspensión de periódicos y revistas de diversos matices políticos manifestó que, en efecto, existía dicha suspensión, aunque no podía reseñar los títulos de las publicaciones suspendidas por ser de exclusiva competencia del gobernador civil.

DOS OBREROS HERIDOS

MADRID. — A última hora de la tarde, en la calle del Príncipe de Vergara, fueron heridos dos obreros por un grupo de desconocidos, que hizo contra ellos una descarga cerrada.

Los agredidos son dos obreros albañiles, llamados José Rico y José Herrero, que salían de trabajar de unas obras que se realizan en el edificio de "A B C".

Fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les practicó la primera cura, apreciándoseles heridas muy graves. Después fueron llevados al Equipo Quirúrgico, con objeto de practicarles una operación.

Las víctimas de esta agresión son dos albañiles que trabajan desde hace poco tiempo en "A B C", y que no están afiliados a organización sindical alguna.

Por la distancia que hay desde el edificio de "A B C" y el lugar de la agresión, parece que los obreros fueron seguidos por el grupo que les agredió, ya que a la salida del citado periódico era difícil hacerlo dada la vigilancia que existe en aquellos alrededores.

OTRO OBRERO AGREDIDO

MADRID. — En la calle de Hermosilla, esquina a la de Trujillo, fué agredido por unos desconocidos un obrero carpintero, que iba acompañado de su novia.

Un guardia de Seguridad logró detener a uno de los agresores, llamado Enrique García Cuencia, que está afiliado a la Casa del Pueblo.

La víctima de la agresión sufrió lesiones de pronóstico reservado.

IMPRESION DE ULTIMA HORA

MADRID. — El estado general de los conflictos sociales continúa siendo confuso.

Los obreros de la edificación y los metalúrgicos continúan en huelga.

El conflicto de las Artes Gráficas ofrece el mismo cariz, no pareciendo clara su solución.

El paro en los demás periódicos ha sido aplazado hasta el lunes.

Se han expuesto diversas fórmulas, que no han tenido aceptación.

El ministro de la Gobernación convocó a los representantes de las Empresas periodísticas para tratar del conflicto. El señor Luca de Tena dijo que estaba dispuesto a aceptar la fórmula que proponga el ministro, a condición de que la Empresa de A B C no tenga que tratar en ningún caso con el Comité de huelga, puesto que ésta ha sido declarada ilegal por el Gobierno, añadiendo que está dispuesta a entenderse con cualquier representación obrera del personal de su Casa.

EL MAIZ ARGENTINO

Unas lluvias oportunas salvan la cosecha amenazada por la sequía

BUENOS AIRES. — En la provincia de Buenos Aires y Santa Fe unas lluvias torrenciales se han desatado, salvando oportunamente la cosecha de maíz, cuya pérdida, por la enorme sequía, se daba por descontada.

CINE GOYA
Teléfono 5172 y 1080

Lunes

ESTRENO SENSACIONAL
Una comedia fina y delicada, plena de comicidad y exquisita gracia

SU ALTEZA LA VENDEDORA

Una película cautivadora.

Lances y peripecias, pensamientos sutiles y escenas aladas, llenas de encanto

por

MARIE BELL
ALBERT PREJEAN
y
ARMAND BERNARD

Diversitas incidencias llenas de ingenio y originalidad.

Música agradable, optimismo y fina ironía.

PRODUCCION U FILMS

LA PUGNA SOCIAL

Son puestos en libertad once detenidos por lo sucedido en Casas Viejas.—Audaz atraco en Málaga.—Agresión a la fuerza pública en Sevilla

AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

SEVILLA. — A las siete y media de la mañana, tres policías practicaban cacheos en la calle de Muñoz Torrero, donde estaba el Sindicato de la Construcción.

Los agentes observaron que un individuo se separaba de uno de los grupos.

Como esta actitud les infundiese sospecha le ordenaron esperarse un momento.

Cuando los policías se dirigían hacia él sacó un revólver, disparando dos veces, pero el arma se encasquilló. Entonces sacó una pistola y se dio a la fuga, haciendo fuego varias veces.

En el tiroteo resultó herido un guarda de los jardines.

El gobernador manifestó que esta labor policiaca se debía a una confidencia recibida sobre que los elementos extremistas iban a reunirse, contraviniendo las órdenes gubernativas.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

SEVILLA. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra cuatro individuos autores del atraco cometido en enero en un establecimiento de la calle de Lictores.

Asistió a la vista un gentío enorme. Los guardias de Asalto practicaron numerosos cacheos.

Todos los procesados negaron su participación en el atraco.

El fiscal pide penas que oscilan entre uno y seis años.

Los defensores, alegando malos tratos dados en la cárcel a los detenidos, han pedido se abra una información. A esta petición se adhirió la Sala.

PROCESADOS EN LIBERTAD

CADIZ. — El juez que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas ha decretado la libertad de once procesados que estaban en el penal del Puerto de Santa María.

UN HOMBRE MUERTO

PAMPLONA. — En la carretera de Navascués a Liédena ha sido hallado en la cuneta un cadáver que presentaba numerosas heridas.

Parece que se trata de un atraco y que la víctima es un vecino de Navascués.

VECINDARIO ALTERADO

LOS NAVALMORALES. — Comunican del pueblo de San Martín de Cusa que el vecindario se halla muy agitado a causa del pago del reparto vecinal.

Se teme que ocurran desórdenes, por lo cual se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

INCIDENTES EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. — Grupos de mujeres y chicos han asaltado algunas tahonas, volcando un carro que transportaba pan.

Al acudir la Guardia Civil fué silbada. Las tahonas están protegidas por la Benemérita.

Grupos de mujeres piden a gritos que bajen el precio del pan.

LAS HUELGAS DE SANTANDER

SANTANDER. — Continúa la huelga de campesinos, habiéndose producido algunos incidentes.

En Veilla, cerca de Torrelavega, un grupo de 150 mujeres asaltó un camión de leche, arrojando al suelo el líquido. Acudieron guardias de Asalto, siendo recibidos a pedradas y resultando un herido. Se practicaron siete detenciones.

En la zona de Torrelavega grandes trozos de carretera han aparecido tapizados de clavos para impedir la circulación rodada.

AUDAZ ATRACO EN UN DESPACHO

MALAGA. — Seis individuos, armados de pistolas penetraron en el despacho de la razón social Grana Hermanos, situada en la calle del Cerrojo, obligando a los empleados y a los jefes a ponerse de espaldas a la pared con los brazos en alto.

Los atracadores registraron la caja de caudales, apoderándose de dos mil quinientas pesetas.

Después registraron a los empleados arrebatándoles 325 pesetas que llevaban.

Realizada la operación los atracadores se dieron rápidamente a la fuga amenazando con las pistolas a los empleados, a la portera y a unos albañiles que se encontraban allí trabajando.



NINOS ENCANTADORES

En todas partes despiertan la admiración los niños rubios. Nada hay que atraiga tanto como una rosada carita infantil rodeada de un nimbo luminoso de cabellos dorados. Usted, amable lectora, si tiene niños pequeños cuyo pelo se haya oscurecido, haga la prueba de aclarárselo con

CAMOMILA INTEA

que hallará en todas las perfumerías y quedará maravillada al ver cómo se transforma en una preciosidad. No tenga ningún temor. La Camomila Intea es un producto de toda confianza, vegetal e inofensivo. No es tintura y se emplea como una loción cualquiera, logrando las más lindas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido, según el modo de emplearla. Es interesantísimo exigir la legítima marca INTEA porque hay imitaciones que ponen el pelo verdoso. Si quiere usted conocer todas las maravillosas aplicaciones de la Camomila Intea, famosa en todos los países, pídamé un folleto y se lo mandaré gratis. AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—Santander.

Lunes, ESTRENO del emocionante film Paramount

LA NAVE DEL TERROR

En el

Salón Doré

INFORMACION DE BARCELONA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Selvás desmiente los rumores de su dimisión.-Audaz atraco a una joyería.-Ante el Tribunal de Urgencia.-Exhibición del autogiro.-Apedrearon un tren

El ministro de la Gobernación anuncia las soluciones que impone tanto a patronos como a los obreros para resolver los conflictos pendientes en Madrid.-Se incautará de las obras ante el caso de posibles derrumbamientos.-Triunfo de los laboristas en las elecciones municipales de Londres

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA, POR REUNION CLANDESTINA

BARCELONA. — Esta mañana se constituyó en la cárcel el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida contra 17 individuos que fueron detenidos cuando celebraban una reunión clandestina.

El fiscal retiró la acusación contra tres de los procesados. Los restantes fueron condenados al pago de 125 pesetas de multa o a sufrir la prisión correspondiente.

Como los procesados han estado en la cárcel varios días fueron puestos en libertad después de haber pagado 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado.

SOLUCION DEL PLEITO DE LOS EMPLEADOS DE JUZGADOS

BARCELONA. — Se han firmado las bases que ponen término al litigio pendiente entre los empleados de los Juzgados, Relatorías de la Audiencia y Secretaría de las Relatorías.

Las bases han sido firmadas a presencia del presidente de la Audiencia.

TREN APEDREADO

BARCELONA. — Un tren procedente de Zaragoza ha sido apedreado por dos individuos, al pasar por el puente de Drago.

Varios vagones resultaron con los cristales rotos.

ELEMENTOS FASCISTAS QUE SON DETENIDOS NUEVAMENTE

BARCELONA. — El señor Selvás manifestó a los periodistas que habían sido detenidos nuevamente tres individuos que fueron puestos en libertad y que habían sido sorprendidos en una reunión de carácter fascista.

El motivo de la detención obedece a la declaración del estado de alarma.

EL SEÑOR SELVAS DESMIENTE ROTUNDAMENTE LOS RUMORES DE SU DIMISION

BARCELONA. — El consejero de Gobernación, señor Selvás, al hablar con los periodistas, negó rotundamente los rumores circulados acerca de su supuesta dimisión.

JOYERO ATRACADO

BARCELONA. — A las ocho y media de la noche, en el momento en que se disponía a recoger los relojes y joyas del escaparate de un kiosco de la calle de Valencia su propietario, el joyero Joaquín Pujol, le rodearon cinco individuos que, armados de pistolas, obligaronle, juntamente con un empleado, a penetrar dentro del kiosco.

Los atacadores se apoderaron de gran cantidad de joyas y relojes, quitando al joyero un monedero que llevaba con treinta pesetas.

Después de realizar el atraco huyeron en un taxi que momentos an-

tes habían robado en el paseo de Gracia.

LA CIERVA, EN BARCELONA

BARCELONA. — Esta mañana realizó el ingeniero señor La Cierva una exhibición de su autogiro en el aeródromo de Casa Antúnez.

Al acto asistió numerosísimo público, que aplaudió entusiasmado los vuelos realizados por el famoso inventor.

MISERIA

Tienen que alimentarse de hierbas con sal

ANGUSTIOSA SITUACION DE UN PUEBLO

PUERTOLLANO. — Comunican de San Lorenzo de Calatrava que una comisión visitó al gobernador civil de la provincia para exponerle la angustiosa situación que por causa de la crisis atraviesan 140 familias de este pueblo.

Muchas de ellas han tenido que alimentarse de hierbas cocidas con sal.

El gobernador envió recursos con destino a las familias más necesitadas y prometió a los comisionados hacer lo que estuviese de su parte para llevar una solución a aquella triste situación.

Fiesta de los mártires de la Tradición

Se nos ruega publiquemos esta nota:

"Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia de Santa Isabel (San Cayetano), un funeral en sufragio de los mártires de la Tradición.

Durante toda la mañana se celebrarán misas en sufragio de los asociados al Círculo Jaimista fallecidos en el pasado año, en la indicada iglesia de San Cayetano.

Robo de unos paquetes de mercancías

Durante la noche de ayer unos individuos entraron en los locales que la agencia de transportes La Aragonesa tiene en el paseo del Ebro, número 10.

Rompieron el candado de uno de los carros de transporte y se llevaron dos paquetes de tejidos y uno de corfés aparados.

El robo fué denunciado en Comisaría, haciendo constar que los ladrones dejaron en el mayor desorden el contenido de unos fardos de tejidos que había en una estantería, ignorándose si se llevaron otras mercancías.

EL SEÑOR BESTEIRO ESTA IDENTIFICADO CON SU PARTIDO

MADRID. — Los periodistas conversaron con el señor Besteiro acerca de la información publicada por algunos periódicos diciendo que existe división en el partido socialista.

—Eso — contestó — no es exacto. Verdad es que quienes hemos mantenido una posición, ante las circunstancias actuales nos vamos viendo obligados a cambiar de postura.

—Afirmé — dijo a uno de los informadores — que yo estoy identificado con mis compañeros en todos los actos políticos y para todo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

También hablaron los periodistas con el señor Largo Caballero, diciéndole que el señor Lerroux había negado la información publicada en "El Socialista" sobre el acuerdo del Gobierno de declarar ilegal al partido socialista.

El señor Largo Caballero contestó: —No puedo negar ni afirmar lo que será, pero se piensa en clausurar la Casa del Pueblo y adoptar medidas contra determinadas personas del partido.

Si el Gobierno llegara a declarar ilegal al partido socialista — agregó — todo el Partido, como un solo hombre, sin esperar una sola orden, se lanzaría a la calle y sería el comienzo de una guerra civil.

FUERON QUEMADOS VARIOS PAQUETES DE PERIODICOS

MADRID. — A las ocho de la noche, cuando los vendedores de periódicos llegaron al puente de Vallecas, un grupo de doce ó catorce individuos se lanzó sobre ellos, arrebatándoles los ejemplares, que amontonaron en el suelo, rociándolos con gasolina y prendiéndoles fuego.

Momentos después llegó una camioneta conduciendo fuerzas de Asalto, que fueron recibidas a pedradas.

Los agresores huyeron, pero los guardias pudieron alcanzar a uno de ellos, que fué detenido después de ofrecer alguna resistencia.

INGRESA EN LA CARCEL EL EX-DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES

MADRID. — Conducido por dos agentes de Policía, ha llegado a Madrid el exdirector general de Telecomunicación, señor Viedma, ingresando en la cárcel.

VARIOS INDIVIDUOS ASALTAN UNA CARNECERIA

MADRID. — En una carnicería de la Avenida de la Libertad, en el Puente de Vallecas, entraron varios individuos que exigieron al dueño del establecimiento la entrega de géneros.

Los asaltantes se apoderaron de gran cantidad de embutidos, rompiendo un escaparate.

Se produjo gran alarma en la barriada, cerrándose varios establecimientos ante el temor de que se repitiera el hecho.

ROBAN MAS EMBUTIDOS

MADRID. — En la calle de Francos Rodríguez, cuando se disponían a cerrar una tienda, entraron tres individuos, dos de ellos pistola en mano, que se apoderaron de seis jamones y varios salchichones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que como había indicado en el Congreso a los periodistas que allí hacen información, al hacerse cargo de los

conflictos de Artes Gráficas y de la Construcción, ha comenzado sus gestiones para solucionarlos.

—Llamé —dijo— a las Empresas periodísticas, que acudieron a mi llamamiento. No faltó el director de "A B C". Después recibí a una comisión de obreros y a unos y otros expresé que me incumbía en primer término mantener el principio de autoridad, pero sin menoscabo de ésta no podía permanecer cruzado de brazos, evitando la posible resolución de los conflictos.

Pregunté a los patronos y a los obreros si tenían declaraciones de carácter general que formular, y como me dijeran se trataba de un conflicto con "A B C", he dedicado mis esfuerzos a resolverlo.

Para ello el señor Luca de Tena se me ha ofrecido, con una actitud de transigencia y una disposición que no dificulta esta gestión gubernamental, sin otras condiciones que aquellas que tiendan a garantizar lo que el señor Luca de Tena reputa como derecho inalienable de contratación y de trabajo.

Por su parte los obreros han mostrado el mismo espíritu de concordia en las gestiones y en las peticiones que me han encargado que transmita al "A B C" encuentro asidero bastante para llegar a una solución satisfactoria.

Ahora bien —agregó el señor Salazar Alonso— como es mi primer deber mantener los derechos de todos, quiero hacer constar que no toleraré las coacciones y agresiones de que son víctimas los obreros que trabajen o pretendan trabajar en "A B C" o en otra parte.

He vuelto a recibir la visita del señor Luca de Tena, a quien he transmitido las palabras de los obreros y mañana continuaré mis gestiones.

Con el mismo espíritu y siempre para mantener la autoridad, he recibido a patronos y obreros del ramo de la Construcción.

Les he anunciado la solución que impongo tanto a obreros como a patronos. A los primeros, por la ilegalidad de la huelga, y a los segundos, por no haber cumplido una disposición del Gobierno que no puede ser discutida sino dentro de los cauces que las propias leyes determinan.

Les he dicho que el ministro de Obras Públicas me ha enviado una comunicación haciéndome saber que en las obras que se realizan en algunos sitios de Madrid, como en los enlaces ferroviarios, se corre el riesgo de algún derrumbamiento por la paralización de los trabajos.

Ante este peligro llegaré a incautarme de las obras, obligando a los contratistas y a los obreros a que realicen los trabajos que sean necesarios en bien del servicio público.

Creo que sometiendo a la ley, como ésta ofrece medios de defensa suficientes, se reanudarán los trabajos abandonando las actitudes de violencia, que el Gobierno no admite ni en unos ni en otros.

El señor Salazar Alonso añadió:

—Como recibo muchas noticias referentes a los alcaldes que desobedecen a los gobernadores o que constituyen peligro para el orden público, por el que han de velar y cuya alta dirección les corresponde, he dispuesto que los gobernadores utilicen el párrafo tercero del art. 7.º de la ley de Orden Público, nombrando delegados de su autoridad para tales funciones, de las que serán privados los alcaldes que el gobernador estime que no reúnen garantías suficientes.

Dijo por último el ministro, refiriéndose al conflicto de la Construcción, que mañana se celebrará una asamblea de patronos del Ramo para

dar cuenta de las indicaciones que el ministro había hecho, y mañana, a las cuatro y media de la tarde, recibirá a los obreros de Artes Gráficas para continuar las gestiones y tratar de resolver el conflicto pendiente.

MATRIMONIO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

MADRID. — En la calle de Blasco Ibáñez un automóvil, conducido por su propietario, José Jimeno, arrolló al matrimonio Francisco Bernardo González y Luisa Ramos Castro, resultando muerto el primero y gravemente herida la segunda.

Parece que el matrimonio intentó cruzar la calle cuando el automóvil iba a gran velocidad.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN CARCAGENTE

VALENCIA. — Las Sociedades obreras de Carcagente han presentado el oficio de huelga general para el día 17, como protesta contra la crisis de trabajo.

POSTES DERRIBADOS. — HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

VALENCIA. — Los empleados de la Hidroeléctrica Española practicaron una requisa para reparar una avería en el término de Picana, encontrando cuatro postes de hierro derribados, y junto a ellos 16 bombas, enterradas unas en la base de los postes, y otras colgadas de las crucetas.

Todos los artefactos son de gran potencia.

UNA PROCLAMA DE MENDIETA

LA HABANA. — El presidente Mendieta ha dirigido al pueblo cubano una proclama afirmando que frente a los excesos de los elementos agitadores, que intentar fomentar los desórdenes y perturbar la vida del país, está el Gobierno que no ha perdido la serenidad.

LA HUELGA GENERAL

LA HABANA. — La Federación Obrera de la capital ha acordado declarar la huelga general.

El Gobierno ha establecido la censura para las emisiones radiofónicas y radiotelegráficas, con objeto de evitar la transmisión de noticias alarmantes.

CONTRA LOS HUELGUISTAS

LA HABANA. — El presidente Mendieta ha publicado una disposición en la que se autoriza a los patronos para contratar obreros esquirols, caso de que los trabajadores no se reintegren a sus faenas.

Con motivo de la huelga se han practicado 65 detenciones.

DIRECTOR DE UN DIARIO AGREDIDO

TOKIO. — El director de un diario japonés que recientemente atacó al Gobierno, ha sido herido de varios disparos que le hizo un desconocido. Su secretario particular cayó muerto. El asesino se suicidó.

TRIUNFO DE LOS LABORISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES. — En las elecciones municipales celebradas en la capital han triunfado los laboristas, que han obtenido 83 puestos.

Los conservadores han obtenido dos y ningún liberal.

A media noche habían sido proclamados 64 laboristas, 33 conservadores y ningún liberal.

DON ALFONSO DE BORBON GANA UN PLEITO

LONDRES. — El juez Lawrence ha fallado a favor de don Alfonso de Borbón en el pleito contra el Banco de Vizcaya sobre la propiedad de unos títulos por valor de once mil libras esterlinas, retenidos por el Banco de Westminster.

SALON DORE advertisement for the play 'UN LADRON EN LA ALCOBA' by LUBITSCH, featuring a picture of a thief and promotional text.

Noticias de Zaragoza y de Aragón

PARA ELEGIR "MISS ARAGON"

Bases por las que se rige el Certamen Nacional de Belleza

DECIAMOS AYER...

Como hemos dicho, nuestro colega madrileño "Ahora", representante del Comité Internacional del Concurso de Belleza, nos ha investido de los poderes necesarios para proceder a la elección de la señorita que ha de representar a nuestra región en el certamen nacional de mujeres bonitas.

Que hay mujeres guapas en Aragón nadie lo duda. Tan bellas, por lo menos, como las muchachas más bonitas de otras regiones. Procuremos, pues, que nuestra representante sea la que vaya a París ostentando el título de "Miss España".

BASES PARA CONCURRIR AL CERTAMEN ARAGONES

Condición previa: la de que las señoritas concursantes han de estar comprendidas entre las de honesta ocupación y de prestigio honorable. La seriedad del certamen lo exige, lo impone así.

El Jurado calificador sabrá, en todo momento, a qué atenerse para proceder, con la más exquisita prudencia, a designar "Miss Aragón". No hay duda en ello. Como no la hubo hasta el presente.

Desde el lunes se admiten en LA VOZ DE ARAGON fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Aragón".

Cada fotografía deberá llevar, en

un sobre por separado, el nombre y apellidos de la concursante, edad, domicilio y talla.

Estas señas e indicaciones sólo tienen relación con el concurso a los efectos del indispensable conocimiento para el Jurado, pero en modo alguno serán dadas a conocer ni pública ni privadamente.

Sólo será publicado el nombre de la señorita designada junto con la fotografía de la misma.

Las demás fotografías serán devueltas a las señoritas concursantes.

El plazo de admisión terminará el día 31 de marzo, a las doce de la noche.

La elección se hará con el tiempo necesario para que la señorita designada "Miss Aragón" sea conocida en Madrid antes del 8 de abril, pues para esa fecha "Ahora" habrá ultimado la organización en Madrid.

Las señoritas concursantes seleccionadas por el Jurado mediante examen de las fotografías deberán concurrir, el día y a la hora para que se les cite, en sitio que oportunamente será señalado.

La señorita elegida "Miss Aragón" irá a Madrid, como las representantes de las demás provincias, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los gastos de viaje como los de estancia en aquella ciudad, de la elegida y de una persona que la acompañe, serán sufragados por el diario "Ahora" durante

una semana, como mínimo, pues el diario organizador se reserva el derecho de prorrogar la estancia si conviniera a los fines del mejor éxito del concurso.

A la señorita elegida habrá de acompañar únicamente una persona. Su viaje en ferrocarril será en primera y la estancia en Madrid en uno de los hoteles de primera categoría.

Quedan prohibidas para la elección, tanto en las provincias como en Madrid, las exhibiciones en "maillot". Las concursantes se presentarán ante el Jurado: en Zaragoza, en traje de calle, y en Madrid, imprescindiblemente, en traje de noche.

La señorita designada "Miss España" tendrá un premio en metálico de ocho mil pesetas y se establecen otros premios, de mil pesetas, uno para la que, a juicio del Jurado, tenga la cara más bonita, y otro para la que tenga el cuerpo más perfecto.

Finalmente: la edad fijada para concurrir al certamen será de diecisiete a veinticinco años.

Los datos complementarios los daremos a conocer en nuestros inmediatos números.

De momento publicamos las bases. Esperamos que Aragón ofrecerá en Madrid una mujer digna de ser aragonesa precisamente por sus dotes de belleza y por las que tienen no menos valor en orden moral.

HABLAN LOS PUEBLOS

A los diputados por la provincia de Zaragoza

Son varias las veces que por medio de los portavoces de la provincia, que son los periódicos, me he dirigido a nuestros representantes en el Parlamento haciéndoles saber el abandono absoluto en que se hallan estos pueblos del partido de Sos, de los que no se sabe si existen más que para pagar los tributos que por contribuciones se les asigna.

Mas al leer estos primeros renglones seguramente preguntarán en qué consiste ese abandono a que antes hago mención. Y eso es lo que quisiera poder explicar con toda claridad.

Como antes digo, estamos en un gran abandono por dos razones, que son: Correo y carretera.

¡Correo! ¿Quién al oír esta palabra no se entristece porque en estos pueblos la correspondencia se recibe con dos días de retraso, si no son tres, y a la que sale de ésta para la capital de la provincia le cuesta el llegar a su destino tres días, si no son cuatro? ¿No son cosas de estudio por quien corresponda, que si en estas fechas a los peatones que hacen este servicio se les abona la cantidad de 6.500 pesetas a 7.000 sería mucho más económico el que dicho servicio fuera servido por automóvil, ya que por una parte ganarían los pueblos y por otra el Estado no gastaría tanto?

¡Carretera! ¿No es lástima que a la carretera que atraviesa este término, la cual parte de Sos para su enlace con la de Bailoeste, solamente le falte para su terminación la cifra de cuatro kilómetros? ¿No es también digno de estudio, porque si dicha carretera estuviera terminada no pasaría lo que en la actualidad ocurre a estos pueblos, que tienen que entregar sus cosechas al precio que se les quiere abonar por no poder salir a ningún mercado?

Son muchas las promesas que estos pueblos han recibido de parte de los diputados, pero ninguna ha llegado a realizarse. Todas han quedado en el olvido, y por medio de este mi pobre escrito ruego encarecidamente a los que en los actuales momentos representan a esta provincia, para conseguir el engrandecimiento de Aragón, cual dijeron en sus propagandas, que traten de aliviar a estos pueblos, lo cual se consigue por medio de lo que anteriormente indico.

Creo que en las actuales circunstancias es muy difícil lo que expongo, pero si esto se consiguiera no sería tan latente como en estos momentos es la ruina por que atraviesan estos honrados pueblos. No ocurriría lo que ahora ocurre, que compran a un precio muy elevado las subsistencias y venden sus cortas cosechas a precios reducidísimos, todo por no estar terminada la carretera.

También es digno de estudio que este pueblo esté pagando al Estado tierras de primera clase, siendo que no existe ni un palmo de terreno que sea regadio. Y lo que es más: todo lo que en la actualidad trabajan estos honrados labradores, si hicieran cuentas, creo, aseguro, que al final del año salen gravados en su trabajo.

Al escribir estas líneas, que creo de buen grado tendrán la acogida que merece el sentir de los pueblos, expreso en pocas palabras los sentimientos y anhelos de esta comarca, y por tanto solamente me resta dirigirme a los diputados en súplica de que atiendan las peticiones de los trabajadores, que son dignos de atención por parte de los diputados. La clase agrícola, que tan abandonada se halla, es la que les llevó a los escaños parlamentarios. Creo deben de mirar los diputados por el engrandecimiento de nuestra patria chica, Aragón, que es digna de figurar entre las más altas regiones, por no decir la primera, ya que su historial así lo demuestra.

Por tanto, en nombre de todos los vecinos, recibid este escrito cual si fuera una ofrenda para Aragón, y creo será atendido cual se merece, por ser para bien general.

Pintano, 6 de marzo de 1934.

CORRESPONSAL

AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se propone la supresión de pasos a nivel en las carreteras, con un coste total de 450 millones, que darían trabajo a 30.000 obreros durante cuatro años

Suscrita por diversas entidades automovilistas se ha elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros, con destino al Ministerio de Obras Públicas, una exposición en la que se detalla la necesidad de realizar una obra general en las carreteras españolas, suprimiendo los actuales pasos a nivel y creando en su lugar pasos superiores o inferiores que los sustituyan.

Muy documentada la exposición, destaca de ella la relación siguiente del coste de la obra y empleo de personal que, a la vez, solucionaría la actual crisis de trabajo.

Para dar una idea de la importancia de la obra sugerida bastará indicar que, admitiendo el número de 3.000 pasos a nivel suprimibles, y apreciando que el coste medio de cada uno sea de 150.000 pesetas, el coste total de la obra sería de 450 millones, y como deberí procurarse que quedara efectuada en cuatro años, la transformación representaría el empleo de 112.500.000 de pesetas anuales.

Como quiera que en estas obras puede calcularse que el 80 por 100, por lo menos, de su coste corresponde a la mano de obra, los obreros percibirían anualmente 90.000.000 de pesetas, y admitiendo que el salario anual promedio fuera de 3.000 pesetas podría quedar asegurada durante cuatro años la situación de 30.000 obreros y de sus familias, las que, hallándose, gracias a dicho auxilio, poseedoras de medios de adquisición, producirían un mejoramiento en las industrias de transformación de todas clases, lo que por repercusión aliviaría el paro parcial existente en dichas industrias.

Tal vez parecerá que el esfuerzo a efectuar en el terreno económico sea superior a las posibilidades de la economía nacional, pero bastarán algunas consideraciones para demostrar que el temor es infundado.

Podremos admitir que con una pro-

paganda intensificada que ponga en evidencia la seguridad y comodidad de circulación por nuestras carreteras, y que ponga en valor los variados aspectos de la Naturaleza en nuestros paisajes, la abundancia de nuestras bellezas artísticas, arquitectónicas y arqueológicas, la bondad de nuestro clima y la probidad de toda clase de industriales relacionados con el turismo, los automóviles que entran anualmente en España lleguen a alcanzar el número de 100.000, cantidad que está muy por debajo de los que entran en otros países de extensión más reducida y que no nos aventajan en otras condiciones.

Suponiendo que los ocupantes de los coches sean en promedio de cuatro que la permanencia en el país sea sólo de diez días y que el gasto diario por pasajero no pase de 30 pesetas, el gasto total por vehículo sería de 1.200 pesetas en cuanto a los pasajeros, y admitiendo que el recorrido del viaje sea sólo de 2.000 kilómetros por vehículo el gasto de éste representa unas 400 pesetas.

El ingreso total que obtendría el país, de los 100.000 coches, sería de 120.000.000 de pesetas por los pasajeros y de 40 millones de pesetas por los vehículos.

En el gasto del vehículo va comprendida, como es natural, la gasolina, que en un recorrido de 2.000 kilómetros puede representar un coste

de 250 pesetas, sobre las cuales obtiene el Estado, a través del Monopolio de Petróleos, un beneficio de 150 pesetas, que por los cien mil coches representarían 15.000.000 de pesetas, cuya cantidad, en absoluto, podría destinarse al interés y amortización del empréstito que debería emitirse para la ejecución de la obra de supresión de pasos a nivel.

Del coste de esta obra que hemos calculado en 450 millones de pesetas debería deducirse la parte con que obligatoriamente deberían contribuir las Empresas ferroviarias, por capitalización del coste de las guarderías, que "grosso modo" apreciamos en 125 millones.

SEÑORA: Cortado y prueba de vestido o abrigo, 5 ptas. Paseo de Pamplona, 7, 3º Teléfono 5757

TAXIS
Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

GRANDES NOVEDADES
LA BAYONESA
Ultimos modelos de Primavera
CERDAN, 32

Dr. Lana Martinez
Profesor de la Clínica de PIEL - VENEREO - SIFILIS de la Facultad de Medicina
INDEPENDENCIA, 14, entresuelo
horas: de diez a una y cinco a nueve

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general

Director: MARIO VICENTE

Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. No se cobra hasta estar curado. - Consulta de once a una y cinco a siete
PLAZA DEL PILAR, 26 (esquina Alfonso I) - TELEFONO 28-46

CITOLAX

El mejor laxante. - Cura el estreñimiento. - Venta en Farmacias. - Con este anuncio pida muestra gratuita en Farmacia Ríos

LA VIDA MUNICIPAL

Mientras dure el corte del agua del Canal los vecinos deben evitar un consumo excesivo

UN RUEGO AL VECINDARIO

Con motivo del corte del Canal, y mientras dure el mismo, el abastecimiento de la ciudad se realizará con el agua existente en los depósitos, que supone cantidad suficiente para las atenciones del vecindario, pero, como medida de previsión la Alcaldía ruega a todos los vecinos que tengan el mayor cuidado con el consumo de dicho elemento, procurando evitar abusos que serían perjudiciales para todos y que darían lugar a tener que llegar al corte del agua por la noche, medida que habría de adoptarse en caso necesario.

LA ESTAFETA DEL BARRIO DE LAS DELICIAS

Una comisión de vecinos de la Avenida de Madrid visitó al alcalde para interesarse sobre la pronta instalación de la estafeta del barrio de las Delicias.

El señor López de Gera dió cuenta a sus visitantes de las gestiones que

lleva realizadas sobre este asunto y del ofrecimiento hecho al señor subsecretario de Comunicaciones de locales propios para dicha instalación mientras se resuelve la construcción del edificio, haciéndoles presente que por lo que respecta al Ayuntamiento y a la Alcaldía no se ha perdido tiempo alguno en procurar la solución de este asunto.

TEMPORAL EN EL ALTO ARAGON

Llovió con intensidad en el Pirineo

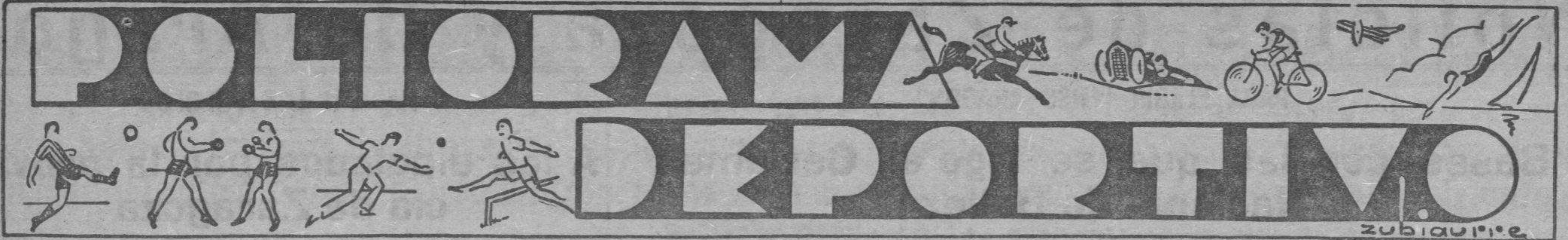
En el día de ayer descargó un fuerte temporal de lluvias en el Pirineo aragonés.

Llueve en la montaña alto-aragonesa, y la cantidad de agua aumenta el caudal de los barrancos, que decidirá un nivel más alto en los ríos a que afluyen.

En el llano, con tiempo nuboso, sigue la sequía, quedando el temporal circunscrito al Alto Aragón en toda la extensión regional.

De seguir el temporal de lluvias, determinará rápidas licuaciones en la nieve almacenada, que pueden ser de graves consecuencias en el desbordamiento de los ríos.

DR. CAMPDERA
Del Hospital Necker de París.
RIÑON
VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA (porches), núm. 20



Curiosidades ligueras

Habíamos prometido hablar de la segunda división de la Liga. El Sevilla, vencedor este año, también lo fué la primera vez, si bien entonces triunfó por la ventaja en goals, pues empató a puntos, 22, con el Iberia, de Zaragoza, y llevando un solo punto de ventaja al Alavés. Entonces, no había ascenso automático. El colista de la primera división fué el Racing de Santander, con 9 puntos, y en la promoción con el Sevilla se mantuvo en la primera Liga. En la cola de la segunda, en cambio, el descenso era automático. Bajaron ese año dos clubs: El Celta y el Racing de Madrid. Este desapareció posternamente. Subieron en su lugar la Cultural Leonesa y el Murcia. En la segunda temporada de Liga (1929-30), en que ya eran automáticos todos los ascensos y descensos, fué colista de la primera, con 12 puntos, el Athlétic de Madrid. En su lugar subió el Alavés, campeón con 22 puntos, seguido con 21 por el Sporting de Gijón y el Iberia de Zaragoza, y con 20 el Sevilla. Fué colista la Cultural Leonesa, con 13 puntos (el Betis tenía 14), y bajó a la tercera. También es un club desaparecido. En su lugar subió el Deportivo Castellón. En 1930-31 es colista de la primera, con 13 puntos, el Deportivo Europa, llamado en seguida Cataluña F. C. Su lugar lo ocupa el Valencia, campeón con 26 puntos. Le siguen el Sevilla y el Athlétic de Madrid, con 23 puntos. Como colista el Iberia (en su lugar asciende el Celta), con 13 puntos. Uno más, 14, tenían Murcia, Oviedo y Deportivo Coruña. El Iberia es el tercer club descendido que desaparece, aun cuando el actual Zaragoza tenga de él y del Zaragoza anterior su procedencia. En 1931-32: Se igualan en la cola, a 11 puntos, el Alavés y el Unión de Irún.

Pero por la diferencia de goals descendiendo éste. El ascenso es para el Betis, campeón de su división, por 22 puntos. El segundo Oviedo, con 19. El descenso corresponde al Cataluña F. C., cuarto club que desaparece. Inmediatos a la cola quedaron Sevilla y Celta. El puesto del descendido correspondió al Osasuna. Llegamos a la temporada anterior: 1932-33. Quedó colista el Alavés, con 12 puntos, uno menos que el Valencia. Ascendió el Oviedo, campeón, con 27 puntos. Le seguía el Athlétic, con 24. Quedó colista el Castellón, con 4 puntos, otro club que casi está desaparecido. El anterior a él era el Sevilla. En el torneo que acaba de terminar ya sabemos cómo se han clasificado todos. Muy cerca de la menor puntuación de colistas han quedado el Arenas y el Alavés, pero las mínimas corresponden al Racing de Santander y al Castellón, respectivamente. Como campeón de la segunda la mayor puntuación fué del Oviedo en la temporada anterior, 27 puntos. Pero este año se lo ha igualado el Sevilla. El goal average de éste es mejor que el de todos los demás. Es el que ha marcado más goals y al que le han marcado menos de su división.

Algo respecto al "match" España-Portugal

Fuó designado en un principio el belga Langenus. Renunció, y se pidió, obteniéndolos, los servicios del también belga Van Praag. Y éste dirigirá la contienda de Chamartín el día 11. Recordamos algunos detalles de este juez en relación con actuaciones de españoles. Van Praag fué juez de línea en el partido que en San Mamés, en 1921, ganó España por 2-0 a Bélgica. Este encuentro fué el primero internacional disputado después de la Olimpiada de Amberes,

punto inicial del estado próspero del balón español.

Van Praag arbitró en 1922, en Burdeos, el "match" contra Francia, en el que España venció por 4-0. Y en 1930, en Bolonia, dirigió el "match" en el que los "rojos" españoles batieron a Italia por 3-2. Parece, pues, que es mascota de "nuestros" leones M. Van Praag. A la tercera va la vencida.

Para la próxima Vuelta ciclista a Francia

Ya ha salido el primer corredor italiano para la Vuelta Ciclista a Francia. Es Camusso. Los demás inscriptos hasta ahora ya se sabe: Ibero-suizo: Montero, Cafiardó, Trueba y Ezquerria y los suizos Albert, Buchi y Stettler. Alemán: Stoepel y Geyer. Francés: Chocque y Speicher. Individuales: Level y Fournier.

Optimismo ejemplar

El equipo de fútbol St. James Reserves, a falta de otras cualidades, posee un optimismo admirable. Está formado por chicos de 13 a 14 años que se crecen al castigo.

Al principio de la temporada, en el torneo de la tercera división de la Garmouth Borough Football League, en el primer encuentro con el Gorleston Albion, cuyos jugadores son todos mayores de 17 años, los muchachos del St. James Reserves conocieron una derrota estrepitosa, expresada por el resultado de 42 goals a cero. Ahora, en la segunda vuelta, han vuelto a enfrentarse con el Gorleston y esta vez el resultado ha sido un modesto 33-0. Todos los jugadores del Gorleston, incluso el portero, marcaron por lo menos dos goals.

Otros cinco equipos han derrotado copiosamente al St. James, pero sus jugadores, con el optimismo propio de los años, lejos de desanimarse se preparan para los próximos partidos con un entusiasmo ejemplar.

—No estamos desanimados— dice uno de los muchachos de St. James—; todos nosotros estamos dispuestos a hacerlo mejor y seguros de que a fin de temporada, o antes quizá, alcanzaremos victorias sobre los equipos más destacados.

Excursiones ciclistas

Mañana, domingo, día 11, se celebrará la excursión semanal organizada por la Sección Ciclista del Zaragoza, siendo Alfajarín el sitio elegido.

En este pueblo se visitará el castillo, regresando al mediodía para asistir al partido de fútbol Arenas-Zaragoza.

La salida será a las siete y media de la mañana, desde la plaza de la Constitución.

La expedición estará capitaneada, como de costumbre, por los entusiastas y veteranos turistas velocipedicos señores Zaurín y Trasobares.

Campeonato aragonés de fútbol de tercera categoría

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará en el campo del Club Deportivo Amistad un interesante encuentro entre los primeros equipos del C. D. Arrabal y C. D. Tauste; éste está reconocido por la afición, por sus últimas actuaciones, como uno de los equipos de más fuste y que con más probabilidades se presenta para el ascenso. El C. D. Arrabal, como siempre, opondrá sus mejores jugadores y su entusiasmo para arrebatárselo al Tauste los puntos en litigio.

Ante el "match" Zaragoza-Arenas

Nos permitimos recordar nuevamente a los socios del Zaragoza F. C. que para tener entrada libre al partido de mañana, domingo, será necesaria la presentación del recibo de la cuota extraordinaria correspondiente al mes actual, haciendo presente que para los demás partidos que se puedan celebrar dentro de este mismo mes será preciso la exhibición del mismo recibo de la cuota extraordinaria.

Advertimos asimismo que si por la premura de tiempo no pudiera realizarse el cobro de todos los recibos de domicilio, podrán pasar a recogerlos a las oficinas del Club hoy, sábado, de siete a nueve de la tarde, y mañana, domingo, de diez y media a una de la mañana, y, según costumbre, en la taquilla del campo, a la hora del partido.

Según tenemos ya indicado, cada socio que no sea infantil podrá ir

acompañado de una señora o señorita, que tendrá entrada gratis, y del mismo beneficio disfrutarán los espectadores que saquen entrada en taquilla, con excepción de las entradas de militares y niños.

Reaparición de "Aragón Deportivo"

Mañana reaparecerá la popular revista local "Aragón Deportivo", que en lo sucesivo solamente se publicará los domingos que actúe el Zaragoza en nuestra ciudad, y, claro, cuando las circunstancias lo requieran.

Sus editores, por agobio de su cotidiano trabajo, han decidido limitar los días de su publicación a los días que más interés puede tener la revista, para no perder el contacto con los aficionados.

Esta medida es sólo provisional, y su deseo normalizar su salida a la mayor brevedad.

Publicará comentarios y artículos de gran interés.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

LA POLITICA LOCAL

DOS NOTAS DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS-SOCIALISTAS

La Juventud Radical-socialista Independiente de esta ciudad ha acordado protestar de manera respetuosa pero enérgica contra el encarcamiento de su correligionario el presidente del Comité provincial de Murcia de dicho partido, don Manuel Viedma Hernández, exdirector general de Telecomunicación.

Las Juventudes Republicanas de esta ciudad afectas a los distintos partidos de izquierdas han celebrado diferentes conversaciones sobre la proyectada unión de sus respectivas organizaciones, habiendo dado por terminadas éstas, en el sentido de estar conformes con la orientación de los organismos superiores, debiendo irse directamente a la fusión de los diferentes partidos existentes. Sirva esta nota de orientación para todos los afiliados a estas Juventudes, así como para todos aquellos jóvenes que simpatizan con nuestras ideas y desean ver realizada esa fusión.

EL SEÑOR BOROBIA

Ofrecimiento en el cargo

Hemos recibido un atento E. L. M. del nuevo director del Conservatorio de Música de Zaragoza, don Ramón Borobia, el cual se nos ofrece en el cargo.

Agradecemos el ofrecimiento, a la vez que felicitamos al señor Borobia por la merecida distinción de que ha sido objeto.

ANUNCIOS OFICIALES

Aviso importante

Habiéndose recibido en esta Asociación de Comerciantes Mayoristas del Ramo de la Alimentación una porción de quejas sobre anuncios publicados en una revista denominada "España a la Vista", se cita a una reunión de todos los anunciantes de esta plaza, aunque no sean socios de esta Asociación, para mañana, domingo, 11 del actual, en los locales de la Federación Patronal, Coso, 52, piso tercero, a las once de la mañana, rogando la puntual asistencia. El presidente de la Asociación, J. Giménez.

Panticosa - Pirineos (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las 19'30, en el domicilio social, paseo de Sagasta, 25.

Es objeto de esta Junta la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria anual.

Zaragoza, 9 de marzo de 1934.— El consejero gerente, Mariano Lacambra.

Colegio de Agentes Comerciales

Ponemos en conocimiento de los señores colegiados que hoy, sábado, 10 corriente, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará una Junta general extraordinaria en el domicilio de la Cámara de Comercio (Torre Nueva, 8, pral.) para dar cuenta por los señores delegados del desarrollo y resultado de la Asamblea Nacional celebrada en Madrid el pasado febrero.—La Junta de gobierno.

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas presentadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

TEATRO CIRCO

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

EXITO GRANDIOSO de la VERSION ESPAÑOLA del emocionante superfilm de gran interés

WARNER BROS FIRST NATIONAL

20000 Años en Sing Sing

De magnífica presentación, rodada en el mismo Sing Sing, es la película más veraz y fiel de todas las películas que nos relatan el ambiente sobrio de los presidios

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

Para ser aprobados en la sesión de hoy se llevan varios dictámenes de construcción de caminos

SOLICITUD PARA CONSTRUIR UNA CERCA

Doña Rafaela González de Agüero y Ruiz, vecina de Torrijo de la Cañada, solicita autorización para reconstruir una cerca en finca de su propiedad, lindante con la carretera provincial de Ateca a Torrijo, en el kilómetro 17'8.

LAS OBRAS SANITARIAS REALIZADAS EN MORES

El alcalde de Morés solicita se inspeccionen las obras sanitarias que se han llevado a término en dicha localidad, para poder cobrar la subvención concedida de 4.000 pesetas.

DIVERSAS OBRAS

Para ser aprobados en la sesión de hoy la Ponencia de Fomento lleva, entre otros, los siguientes dictámenes:

Dictamen proponiendo sean sacadas a subasta pública las obras de reparación de la carretera provincial de Ejea a Rivas; la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas, y la publicación del anuncio para reclamaciones.

Idem proponiendo sean sacadas a subasta pública las obras de construcción del camino vecinal número 679, de Malón a Grisell por Cunchillos y Vierlas; la aprobación del

pliego de condiciones económico-administrativas y la publicación del anuncio para reclamaciones.

Idem proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Cerveruela para realizar por gestión directa las obras de construcción del camino vecinal número 668, de Vistabella a la carretera de Zaragoza a Teruel por Cerveruela.

Idem proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Calceña para realizar por gestión directa obras de construcción del camino vecinal número 630, de Beratón a Calceña por Purujosa.

Idem proponiendo aprobación de certificación número 15 de obra ejecutada en el mes de enero último, en el camino vecinal número 613-14, de Piedratayada al apeadero de Ortila, importante 8.857'07 pesetas.

Idem proponiendo aprobación de certificación número 6 de obra ejecutada en el mes de enero último, en el camino vecinal núm. 641, de Alfacón a la carretera de Cariñena a Almunia, importante 12.869'57 pesetas.

Idem en solicitud del Ayuntamiento de Piedratayada solicitando la construcción de un ramal que una el barrio de Marracos de dicho pueblo con el camino vecinal de Piedratayada al apeadero de Ortila.

POR DESOBEDIENCIA

El gobernador suspende a las autoridades de Clarés de Ribota

El gobernador civil, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer, les enteró de que había dejado suspensas a las autoridades de Clarés de Ribota, por negligencia y desobediencia en el cumplimiento de determinadas órdenes gubernativas.

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Conferencia de D. Joaquín Uriarte Osés

Con una concurrencia extraordinaria de público se celebró anoche en el salón de actos de la Agrupación Artística Aragonesa la tercera conferencia del cursillo organizado por esta entidad, conferencia a cargo del concejal don Joaquín Uriarte Osés.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sección Literaria, nuestro querido compañero de Redacción don Emilio Alfaro.

Lamentamos, por falta de espacio, no poder reseñar con la extensión que merece la conferencia del señor Uriarte.

Se dividió en dos partes. La primera versó sobre "La música en la cultura de Zaragoza", y fué admirable, tanto por la documentación en el recorrido de la historia musical del mundo como por la galanura de la forma, con frases brillantes esmaltadas de bellas imágenes. Parangonando Aragón con algunas regiones de España, el orador obtuvo la consecuencia de la necesidad de la música para elevar nuestro nivel cultural.

En la segunda parte habló de la "creación de la banda municipal de música", haciendo historia de toda la labor realizada primero fuera y más tarde dentro del Ayuntamiento para que ésta fuera una realidad. El señor Uriarte puso de manifiesto cuánto ha batallado para lograr lo que considera que era justo que tuviera Zaragoza, y aunque debe lamentarse de la escasa aportación del Ayuntamiento tiene la seguridad de que la banda municipal se impondrá por sus méritos y logrará, al fin, la atención material que necesita para vivir.

El señor Uriarte fué objeto, al terminar su disertación, de una calurosa ovación, tanto por la amabilidad de aquella como por el cariño que puso en la defensa de la apenas "nacida" banda municipal.

El homenaje a Dulong

El homenaje a la memoria de don Santiago Dulong, que se había anunciado para mañana, domingo, día 11, ha sido retrasado.

Motivo de ello es el coincidir con esa fecha otros actos a los que desean asistir las autoridades, y para los que estaban ya cursadas las invitaciones.

El homenaje a don Santiago Dulong ha quedado por esto diferido hasta el próximo día 18 del actual.

CINE VICTORIA

Hoy y mañana, últimos días

Un film de espionaje tan intenso y emocionante como ninguno de los anteriores...

EL FRENTE INVISIBLE

Lujosa presentación, magnífica realización, argumento de alto interés; un film verdaderamente perfecto...

¡Es imposible contemplar esta película sin estremecerse por su emotividad!

PERSISTE LA AGITACION ESCOLAR

Se registraron incidentes en la Universidad e Instituto y fueron suspendidas las clases. Notas del decano y rector de la Universidad

LOS HECHOS

Nuevamente se registraron ayer mañana alteraciones de orden en el interior de la Universidad.

Como en días anteriores, se originaron colisiones entre grupos de estudiantes de distinta ideología política.

Los sucesos de ayer en la Universidad parece que fueron originados por un grupo de escolares afiliados a la A. E. T., los cuales derribaron una puerta y entablaron lucha con otros grupos de estudiantes.

También hubo alteraciones de orden en el Instituto Miguel Servet.

No entraron en clase los alumnos de quinto curso.

En ambos Centros docentes y en la Universidad de Letras fueron suspendidas las clases por orden de la autoridad académica.

No fué precisa la intervención de la fuerza pública. Sin embargo, se tomaron precauciones, montándose una guardia en los alrededores de la Universidad e Instituto.

En las demás Facultades se dieron las clases normalmente.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Teniendo en cuenta los intentos de perturbación llevados a cabo en el día de ayer en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, las auto-

ridades académicas han acordado lo siguiente:

1.º Quedan suspendidas, hasta nuevo aviso, todas las clases de los cuatro primeros cursos de la Facultad de Derecho.

2.º A las clases del quinto curso de Derecho y a las de las tres Facultades de Medicina, Ciencias y Letras deberán acudir los alumnos provistos de su carnet y documentación correspondiente.

3.º Los alumnos de Derecho, que acostumbran a asistir a clases complementarias de Letras, quedan dispensados de la asistencia si no poseen carnet especial de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.º Queda prohibida totalmente la entrada en los edificios universitarios a los alumnos extraños a las clases indicadas.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. -- FACULTAD DE DERECHO

El decano de la Facultad de Derecho ha dispuesto suspender las cátedras de la misma hasta nuevo aviso, menos en las asignaturas de último año, segundo curso de Derecho procesal, Derecho mercantil, Derecho internacional privado y Filosofía del Derecho, cuyos alumnos habrán de exhibir su carnet escolar a la entrada del edificio para ser admitidos.

LOS TEATROS Y LOS CINES

DE TELÓN AFUERA

Rivas Cherif ha admitido para su estreno en el Español, por la Compañía Xirgu-Borrás, una comedia en tres actos a la bella y notable escritora María Alvarez de Burgos. Se titula "¡Dios, Dios!" y es de profunda concepción y técnica moderna.

La autora no podrá asistir al estreno, pues ha sido contratada cablegráficamente por la notable Compañía Díaz-Perdiguero para, como actriz y conferenciante, actuar seis meses en los principales teatros de Chile.

GACETILLAS

CRECIENTE EXITO DE "UN LADRÓN EN LA ALCOBA". — GRACIA, IRONIA Y OPTIMISMO

Salón Doré. — En las sesiones de ayer quedó bien confirmado el éxito alcanzado el día del estreno por "Un ladrón en la alcoba", la ingeniosa y divertida obra de Lubitsch, perteneciente a la Paramount, y en la cual figuran artistas tan destacados como Kay Francis, Miriam Hopkins y Herbert Marshall.

La acción nos lleva de Venecia a París. Argumento: dos ladrones de hoteles, "ella y él", cuyo arte para la sustracción es verdaderamente admirable. Y entre ellos el amor que surge, y entre la paz y la felicidad de aquel amor una diabólica Madame Colet —Kay Francis— que viene a turbar por unos momentos el amor de los dos elegantes jóvenes, bien diestros en el arte de la cleptomanía.

Y, entre tanto, el público que ríe y goza con las incidencias en el amor de Miriam y Herbert y las escenas de robo y amor de que es víctima Madame Colet. No deje usted de ver esta película de Lubitsch; es un buen consejo. Hoy y mañana, últimos días de exhibición.

UN EXITO DE "EL RANCHO DINAMITA" Y "AMOR POR OBEDIENCIA"

Monumental Cinema. — El gran actor Ken Maynard, feliz intérprete de películas del Oeste, y su caballo famoso "Tarzan", triunfaron en la producción de prodigiosas aventuras como las que figuran en el film que se estrenó ayer en la pantalla del Mo-

numental Cinema, titulado "El rancho dinamita".

Es un film de mucha acción y de argumento excitante, que conquistó un mayor éxito que otras del mismo asunto que se han pasado en Zaragoza del mismo protagonista.

En el mismo programa doble se proyectó la formidable película de espionaje "Amor por obediencia", odisea de un oficial ruso que recibe la misión de su Gobierno de contrarrestar los efectos del servicio de espionaje de una potencia extranjera.

Y mañana se proyectará uno de los films de mayor dinamismo que se han proyectado en Zaragoza. Se titula "El corresponsal de guerra".

CARTELERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"20.000 años en Sing Sing".

Aristocrático Salón Doré. — "Un ladrón en la alcoba", por Herbert Marshall, Kay Francis y Miriam Hopkins.

Cine Victoria. — Salón de moda. "El frente invisible".

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"La virtud quebrantada", por Ani Ahlers y Félix Bressart. Sesión continua.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Tenor de cámara", por Lee Parry y el tenor Joken. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Frontón Cinema Jai Alai. — Magnífica sonorización. Aparato Western Electric. La máxima perfección del sonido. Pronto inauguración.

Teatro - Cine Goya. — El más suntuoso salón de espectáculos.

"Vuelo nocturno", por John y Lionel Barrymore, Helen Hayes, Clark Gable, Robert Montgomery y Myrna Loy. Sesiones a las 4'45, 7 y 10'45.

Monumental Cinema. — Conde Aranda. 32. Continua desde las cinco. Último día de "El rancho dinamita", por Ken Maynard, y "Amor por obediencia", por Betty Compson.

LA VIDA JUDICIAL

CELOS MAL REPRIMIDOS

El señor Climente abogaba ayer por la separación fulminante de unos conyuges, a petición del marido, porque la vida conyugal se había hecho imposible e insostenible.

El hogar familiar era un hogar con brasas; un infierno, según frase muy gráfica del abogado, para hacer llegar a la Sala la justicia de la petición que el marido, su representado, entablaba.

Y el señor Climente nos habló de golpes sufridos por el marido, aguantados con resignación; de abandono por parte de la esposa de sus deberes, pero sin rozar el de la fidelidad; de ausencia del hogar a horas en que el marido necesitaba del auxilio de su mujer, y de muchas cosas más.

Algo habló también de cierto retrato encontrado por la mujer en la ropa del marido, a cuyo detalle el señor Climente quitó toda importancia. Aquella efigie de mujer en cartulina nada significaba; era fácil adquirirla en cualquier fotografía; un capricho... nada, en fin.

Y de ahí que nosotros, y alguien más, coligiéramos que todo aquello era una tempestad en un vaso de agua: celos, en una palabra; llevados, si se quiere, a un extremo molesto.

Así debió interpretarlo también el juez de instancia, que elevó los autos a la Sala con un informe desfavorable a la prevención del marido respecto a la separación solicitada.

Y tal interpretación dió también el fiscal, señor Lafuente, que se opuso a que prosperase ese pleito de separación por las causas alegadas por el marido.

La mujer, que ayer dejó el campo libre, pues no compareció en la vista, movida quizás por un gesto de impaciencia o de desdén, estuvo conforme con esa separación en la actuación del Juzgado; pero ayer, como dijimos, no fué a sostenerla.

De ese matrimonio hay un hijo, un niño de cuatro años, que el padre reclama para sí porque teme que la madre le induzca al desafecto para con él.

Y por ese mismo hijo, a quien el fiscal representó tan dignamente, y

porque a su entender no había fundamento serio, interesaba el señor Lafuente que no se diera lugar a dicha separación.

Cualquiera que sea la resolución que pronuncie la Sala, nosotros nos atrevemos a llamar a esos conyuges al camino del que no debieron apartarse, y hacemos votos por una reconciliación, siquiera sea por el hijo, y además porque... se quieren ustedes, hombre!

Y echen esos... celillos a la mar, que ya saben que hay que comprimirse, porque el que no se comprime... recuerden al tabernero de "La Verbena".

SIN MAYOR IMPORTANCIA

Suspendido el juicio por Jurados por delito de homicidio que se hallaba señalado, por enfermedad del abogado defensor, la Sala de lo Criminal celebró dos juicios de escasa importancia.

El 12 de marzo último fué detenido un sujeto que *cabalgaba a pie*, es decir, que llevaba unas sillas de montar sustraídas en un cuartel de esta capital.

Al ser detenido se dió de nuevas, diciéndole, como ayer, que se las habían dado unos desconocidos para llevarlas a arreglar. ¡Ingenuos que los hay!

Y como el fiscal, señor Serna, retiró de su calificación la reincidencia, por tratarse de condenas prescritas, y la pena bajó a cuatro meses y un día de arresto, el abogado señor Alcalá estimó que aquello estaba para conformarse y así lo hizo.

El mismo fiscal acusó después a un sujeto autor de hurto frustrado, que el día 12 de junio último hizo lo que pudo, a su juicio, para hacerse con la cartera de un viajero de autobús.

Mas la cartera cayó al suelo, porque la maniobra no fué perfecta, y a ello se debió que el viajero pudiese contar los billetes.

El señor Auger calificó el hecho de tentativa solamente, y a la pena de dos meses y un día que el fiscal pidió, opuso la de multa de 125 pesetas.

ENE

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Victor y Cipriano, mártires; Macario, obispo y confesor; Cirión y Melitón, compañeros mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en San Gil.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, felicitación sabatina y salve cantada.

En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicios cuaresmales para las Esclavas de los Dolores; a las ocho, misa en el altar de San Francisco Javier, y por la tarde, a las seis, continúa la novena de la Gracia, con sermón por el R. P. Roberto Cayuela.

En Santa Catalina, a las ocho, misa y felicitación sabatina, por la Asociación de Hijas de María.

En Jerusalén, a las ocho, continúa el mes en honor de San José, con misa en su altar y lectura del ejercicio correspondiente.

En la Magdalena, de tres a cinco de la tarde, exposición del Santísimo y oraciones por la Acción parroquial, y después rosario, plática y reserva.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y sabatina.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a seis de la tarde, en San Felipe.

Mañana, en la misma iglesia. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de PP. Agustinos, haciendo la vela el turno segundo (Innumerables Mártires de Zaragoza).

NOVENA MISION EN LA SEO

Secundando los deseos del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, y con su venia y bendición, el excelentísimo Cabildo ha determinado celebrar solemne novena misión en el Santo Templo Metropolitano del Salvador los días 15 al 23 del actual, con motivo del Año Santo y Centenario de la institución de la Eucaristía y el Sacerdocio.

Todos los días, a las seis de la tarde, en el altar mayor, exposición, rosario, plática doctrinal, cántico eucarístico, sermón, cántico "Alma de Cristo", por el pueblo; bendición y reserva.

Día 23, último de la novena.—A las ocho de la mañana, misa de comunión, con mofetes y fervorines.

Por la tarde, a las seis, los cultos de los días anteriores, procesión con el Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

A continuación se trasladará todo el clero al altar del Santísimo Cristo, en acto de adoración, que harán después todos los fieles, quedando la veneranda imagen expuesta durante el sábado y domingo siguientes, a fin de que los católicos zaragozanos puedan pasar a rendir a Jesús Redentor sus homenajes de veneración y de amor. Nuestro venerado señor arzobispo, que se propone oficiar en alguno de estos actos, si su salud se lo permite, se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los cultos que se mencionan.

SEÑORES CANONIGOS ORADORES DEL NOVENARIO

Día 15.—Muy ilustre señor doctor don Eduardo Estella.

Día 16.—Muy ilustre señor doctor don Agustín Gericó.

Día 17.—Muy ilustre señor doctor don Eduardo Estella.

Día 18.—Muy ilustre señor doctor don Leopoldo Bayo.

Día 19.—Muy ilustre señor doctor don Eduardo Estella.

Día 20.—Muy ilustre señor doctor don Rafael Centenera.

Día 21.—Muy ilustre señor doctor don Santiago Guallar.

Día 22.—Muy ilustre señor doctor don Ignacio Bersabé.

Día 23.—Muy ilustre señor doctor don José Juliá.

MISA DE COMUNION

Muy ilustre señor licenciado don Antonio de Bonifaz.

Notas. — Primera. La procesión claustral se hará como en las Cuarenta Horas, tomando parte los hombres

solamente, con velas que se expendrán en la mesa petitoria, mediante la limosna de 775 pesetas.

Segunda. Asistirá el excelentísimo Cabildo en pleno, los señores beneficiados de los dos Santos Templos y el reverendo Capítulo de San Lorenzo de Pilar. Se invitará, además, a tan solemne acto del día 23 a todos los señores curas párrocos y ecónomos de la ciudad y a los Capítulos eclesiásticos parroquiales que asistirán tomando asiento en el coro.

Tercera. Por disposición del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo los cultos de los días 15 y 18 tendrán el carácter especial de adoración solemne.

DOCTRINEROS

Días 15, 16 y 17.—Muy ilustre señor licenciado don Juan Carceller.

Días 18, 19 y 20.—Muy ilustre señor doctor don Práxedes Alonso.

Días 21, 22 y 23.—Muy ilustre señor doctor don Carlos Soler.

NOTICIAS GENERALES

Quien ha usado una faja "Madame X", no deja nunca "Madame g".

DEMOGRAFICAS — Nacimientos: Mariano Sanz Fuentes, María Teresa Tomás Royo, José Luis Pérez Barreira, José Luis Bonilla Nasarre, Luis

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoscosos, Fortificados con las Pilulas Orientales

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATTI, farmacien. 45, rue de l'Ébiquier, PARIS

El frasco con folleto pías 9. — Depósito general para España: RAMON SALLA, 6, Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA. — Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor fuerza para todo organismo deprimido.

Delgado Martín, Juan José Roche Aguarón, Jesús Solán Reyes, María Lourdes Gracia Izquierdo, Tomás del Río Fuertes, Ana Ardrilés Heras, Josefa Beltrán Gracia, Francisco Gascón Delfa, Tomás Aisa Gracia.

Defunciones: Julio Martínez, 24 años, Montañana; José Marraco, 64 años, Mayor, 64; Pilar Gracia, 25 años, San Lorenzo, 50; Esmeralda Alejaldre, 3 años, San Pablo 35; Esperanza Santolaria, 3 meses, Salvatierra, 2; Aurelia Pérez, 2 años Torre, 13; Cecilia González, 35 años, Camino San José, 97; Hilaria Escolar, 70 años, Heroísmo, 31; Julia San Juan, 50 años, Peromarta, 23; Juan Joven, 52 años, Miguel Servet, 19; Millán González, 56 años, Hospital civil;

NOTAS DE ENSEÑANZA

TITULO DE LICENCIADO. — Se se recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia, en la Universidad de Santiago, expedido a favor de doña Teresa Trallero.

CURSILLISTAS ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Mañana, día 11, celebrarán una reunión en la Escuela Normal, a las once de la mañana, y en la que la Comisión dará cuenta del resultado de las gestiones realizadas.

Rogamos encarecidamente a los compañeros que no lo hayan hecho nos envíen su dirección para ponerles en conocimiento de un asunto interesante. — El presidente, Ricardo Peruga.

NOTICIAS MILITARES

Presentado en esta plaza el excelentísimo señor general jefe de la división y Comandancia Militar de Zaragoza, don José Sánchez de Ocaña y Beltrán, en esta fecha se hace cargo de dicho mando, cesando en ellos el Excmo. señor general jefe de la novena brigada, don Carlos Guerra Zagalá, que interinamente lo desempeñaba.

Mañana, domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se verificará en los cuarteles el acto de la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados, dándose a la tropa un rancho extraordinario.

En dicho día se vestirá de gala, y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Jefe de día: Comandante del 9.º Ligero don Estanislao Rodríguez.

Imaginario: Coronel de Infantería número 5, don Manuel de la Torre.

Guardia principal: Regimiento Infantería número 5.

Parada: 9.º Ligero, Infantería número 5 y 22 y Sanidad Militar.

Visita de Hospital: 7.º capitán del regimiento de Infantería núm. 22.

Juez de guardia: Comandante de Infantería don Fernando Caturla.

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social
Unico establecimiento de su clase en la provincia
Fundado en 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 por 100 de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés.
Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 por 100 de interés.
Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
Efectúa préstamos hipotecarios.
Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

OFICINAS: San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**

Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos: Pidanse al Agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICION: Azúcar 0.10, cinco mgrs.; extracto regaliz, cinco mgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado cantidad suficiente para una pastilla.

ASP AIME

CURAN RADICALMENTE LA **TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen integra, sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARK. Oficinas: Calle del Ter, 16. — Teléfono 50.791. — BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el laboratorio Sokatark manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABÁN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal de Zaragoza: Coso, 104, pral izqda.

MUEBLES NAVARRO

ECONOMICOS

MENDEZ NUNEZ, 40 (Junto calle de D. Jaime)

INFORMACIONES REGIONALES

Trasobares

UNA BODA. — El día 28 del pasado mes, a las seis de la tarde, se celebró con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de esta villa, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Milagros Bercebal Benedit con el culto joven de Jaén don Juan Francisco García Labella.

Actuaron de padrinos la bellísima señorita Esperanza Bercebal Benedit, hermana de la novia, y don Pedro Mangado Torrubia, de Madrid.

Bendijo la unión el culto y bondadoso sacerdote don Emilio Godina Marelús.

Firmaron el acta como testigos don Luis Gascón Ruiz y don Eustaquio Laborda Gascón.

Durante la ceremonia, la capilla de la Virgen del Capítulo, Patrona de esta villa, estuvo profusamente iluminada.

La novia vestía elegante traje gris, guarnecido de pieles, y espléndido manto de encaje blanco. El novio iba de negro.

Terminado el acto, el sacerdote que ofició en la ceremonia pronunció una sentida y elocuente plática, emocionando a todos los circunstantes, por cuyo motivo fué felicísimo.

Entre una nutrida concurrencia, jamás vista en este pueblo, desfiló la comitiva en dirección a la casa de la novia, donde fué servida una espléndida cena.

El acompañamiento estaba integrado por doña Carmen Benedit Lorente, madre de la novia; don Emilio Godina, los cultos y distinguidos maestros de la localidad doña Luz Iñiguez y don Luis Gascón Ruiz, don Tomás Vega y señora, el propietario don Victorino Laborda y señora, doña Petra Benedit, viuda de Marco; don Julián López y señora, don Eustaquio Laborda y señora, doña Bibiana y Joaquina Gil, doña Guadalupe Gil, doña Gregoria Laborda, doña Jacinta Gu-

mán, don José Gil, don Luis Gil y señora, don Valentín Gascón y don Bruno Benedit. Y entre el sexo joven estaban don Pedro Mangado, de Madrid; Mariano Gil, Ismael Laborda y Eusebio Gil.

Acompañaban a la novia las gentiles señoritas Esperanza, Isabel y Carmen Bercebal, sus hermanas; Pilarín Gracia Tormes, de Zaragoza; Sagrario Marco, de Cosuenda; María y Ascensión Torrubia, de Calceña; Rosario y Lucía Gaspar, de Tabuena; Angelita Laborda, Margarita Chueca, Alicia Gavete, Pabla Laborda, Virgilia Laborda, Petra Aznar y María Gil. Terminada la cena, se improvisó un animado baile, que duró hasta la madrugada.

Los novios salieron para Madrid, Valencia y Jaén, donde fijarán su residencia.—C.

Alfaro

LA VELADA DEL MIERCOLES.— En la noche del miércoles, y con un lleno completo, se celebró en el teatro Liceo el anunciado beneficio a favor del gran cantante alfarero Santiago Martínez.

Este señor, que posee una hermosa voz, bien timbrada y extensa, cantó de forma admirable varias romanzas, que fueron premiadas con prolongadas ovaciones.

Es una lástima que los años hayan pasado sin que antes de ahora realizara la prueba que ahora realiza; pero, de todas formas, si pone fe en el estudio, le podremos ver a la vuelta de dos años convertido en un cantante excepcional.

Compartieron con él las mieles del éxito la señorita Gil, de Calahorra, y el señor Martínez (M.), hermano del beneficiado. Pero si mucho nos gustó Santiago, como cantante de gusto depurado y buen estilo, no menos lo fué la señorita Gil, quien, sin darse cuenta y por la naturalidad con que

lo hacía, llegó a entusiasmar al auditorio.

Otro tanto ocurrió con el señor Martínez (M.) en las obras que, a dúo con la señorita Gil, interpretó. Claro que este señor, muy conocido y oído en Alfaro, ya se sabía cuanto es y vale, aunque hemos de consignar que ha ganado no poco.

Y ahora toca a la orquesta. Esto, señores, merece párrafo aparte. Mu-

cho y bueno tenemos en esta bendita tierra en lo que se relaciona con la música; pero podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la orquesta presentada esta noche es algo verdaderamente formidable. Aquella fantasía de "Poeta y aldeano", interpretada tan magistralmente, nos lo demostró. Pues, ¿y el intermedio de "Go yescas"? El cuarteto, compuesto por los señores Arbizu (F.), Arbizu (Z.),

Malumbres y Mateo nos satisfizo con su ejecución impecable. Y por último, nos sirvieron Urbizu (F.) y Malumbres la "Rapsodia", de Volpi.

Claro que el público no se hubiera cansado de oírles a unos y otros y que se hubiera estado otras dos horas más, pero ya fué bastante; de esta manera y cuando, ya cursados los estudios, vuelva Santiago nuevamente por su pueblo, tendremos ocasión de aplaudirle, con aplaudiremos a los restantes componentes de esta velada, tan grata y estupenda.

NACIMIENTOS.—Ha dado a luz un robusto y precioso nene la distinguida señora doña Eloísa Martínez, esposa del químico de esta Azucarera don Juan Trías.

Madre y recónto continúan en perfecto estado de salud.

—También la joven señora doña Lola Carrascón, esposa de nuestro buen amigo Cruz Ovejano, dió a luz días pasados un hermoso niño, a quien al administrarle las aguas bautismales le han puesto por nombre Agustín.

A NUESTRO MUNICIPIO.—Está a punto de terminarse la campaña remolachera; tanto es así que ya ha comenzado a despedirse a muchos obreros temporeros.

Como comprendemos que la situación que se ha de crear ha de ser verdaderamente lamentable, pues vienen dos meses malos, ¿cómo no hace las gestiones necesarias nuestro Ayuntamiento y remedia, si no todo, en parte, el paro obrero?

Claro que hemos de contar con los que llevan casi todo el invierno con las manos metidas en los bolsillos, pues es vergonzoso que los que tanto blasonan de camaradas y correligionarios y ocupan puestos relevantes en la Casa municipal no se preocupen de cuestiones tan primordiales y se evite que los obreros, los pocos que son, aprendan lo que es la indigencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HUESPEDES

VIAJEROS. Para comer bien y con limpieza y económico. Pensión Aragón. Constitución núm. 5, segundo. Teléfono 29-97.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos; precios económicos y buen trato. "Estas a calle Alfonso. Manifestación. 82, cuarto.

SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia; punto céntrico; pensión, cuatro pesetas. Informarán, Dormer, 19, portería.

VENTAS

SE VENDE armario de libros y lavabo-tocador. Razón, Bilbao, 6, entresuelo izqda.

MAQUINARIA de molinería. Se vende de ocasión, en perfecto estado. Informará don José Bevia, calle Mayorazgo, 8, Manzanares (Ciudad Real).

ACEITUNAS Egea, Estébanes, 11 y 13. Olivas negras de agua, kilo, 0'80; de Saviñán, 1'20; Manzanilla, fina, Sevillanas, a 1, 1'20 y 1'50 kilo. Venta de bocoyes vacíos.

MUEBLES: Armarios luna color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo. M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

VIARIOS

PELUQUEROS - BARBEROS ¡Atención! Crema superior de afeitar, a 2 pesetas kilo; crema mentolada, a 3 pesetas kilo. Mandad una peseta y recibiréis un bote de muestra. Alberto Gutiérrez, Aldeanueva de Ebro (Lorron).

OPORTUNIDADES: Certificado de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centro, oficina Coso, núm. 81, primer piso. C. I. J. C. A.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

Anuncie Vd. en LA VOZ DE ARAGON

Comprendió Celina todo el alcance de su locura, y a la sazón tuvo la bondad de mostrarse arrepentida; encerráronse en Moat Grange (Celina solía decir emparedado) y reducido sus gastos a la más estricta economía.

Afilióse mucho la pobre Alicia con estas noticias, y no supo a qué lado volverse para encontrar un poco de consuelo.

De día lo mismo que durante el silencio de la noche, acudía siempre a su mente la misma pregunta, fatigando con exceso su cerebro:

¿Cuál de los dos se había apoderado del brazalete?

Porque era imposible que no fuese uno de los dos.

VII

En el que se habla de lady Adela

Una vez más llegó el año a su término; una vez más el gran mundo lanzáse locamente en el torbellino y agitación de los bailes y reuniones, y así llegaron nuestros personajes hasta una deliciosa tarde en las postrimerías del mes de mayo de 18...

En Chenevix House todos andaban muy atareados en esa fecha, porque se había presentado una persona a la que no esperaban.

Acababa de llegar de Netherleigh lady María Cleveland acompañada de su hijo y de la nodriza para pasar allí una corta temporada.

El chiquitín, que tenía cuatro semanas, poco más o menos, era un caballero de pequeño cuerpo y muy nervioso, al que ya había parecido bien presentarse en el mundo dos meses largos antes de lo que se le esperaba.

En la casa no halló más que a lady Gracia, que bajó a saltos la escalera para dar la bienvenida a su hermana.

—¡Cuánto me alegro de veros, mi querida Marriá! No os esperaba hasta el lunes y ahora sois doblemente bien venida.

—Creí que podría venir unos cuantos días antes de lo convenido sin avisároslo—contestó lady María, abrazando a su hermana.

"No soy muy fuerte, Gracia, y el médico señor Forth quería a todo trance que cambiase de aires, y como la mañana de hoy era tan hermosa y serena y vióme tan decaída, me dijo: ¿por qué no os marcháis hoy? De grado o por fuerza hiciéronme emprender el viaje y aquí me tenéis.

—¿En dónde está mamá?

—Ha salido acompañada de Georgina.

—¡Georgina! ¿Está aquí Mac Ivor?

—Sí, y viven con nosotros; llegaron de Escocia el lunes.

"No permitáis que marche al destierro sin decirme una palabra de consuelo, sin una esperanza para dulcificar mi pena.

—¡Oh, cuán dichosa me considero, porque al cabo hablasteis! Creo que si no lo hubieseis hecho atreviérame yo a tomar la iniciativa. Miradme bien.

—Ya os miro—replicó Gerardo con mucha ternura.

—Vedme tal cual soy, débil y enferma, y decidme si esa esperanza de que me queréis hablar no está desvanecida para siempre por lo que a mí hace.

—¿Y por qué? Algún día recobraréis la salud.

—¡Jamás! No puedo abrigar la menor esperanza. En vez de recobrar mis fuerzas cada día me debilito más y más, y me quedan muy pocos años de vida.

"Quiero que seáis juez, Gerardo: ¿tengo el derecho de casarme para dejar tras de mí un esposo que llorase mi muerte y tal vez hijos? ¡No!

—Sois muy cruel, Alicia.

—Sería cruel si os permitiese, como una mujer egoísta, hablarme de amor o mantener esperanzas que me vería obligada a desvanecer en seguida.

"La otra tarde, cuando hicisteis alusión a vuestros sentimientos, me eché en cara mi cobardía por no haberos respondido con claridad de lo que lo hice y de la que vos empleasteis.

"De hacerlo así, hubiera podido decirlos lo mismo que os digo hoy; nada ni aun la intervención de la persona a quien más respeto en este mundo, me decidiría a casarme, dada mi situación.

—Comprendo que no soy de vuestro agrado.

—No he dicho eso—contestó Alicia ruborizándose—; si me fuese permitido hacer hincapié en esos pensamientos, es probable que tuviese que confesar que os amaba con toda mi alma, tal vez más que a nadie en este mundo.

—¿No será porque me odiáis?—dijo con acento suplicante.

—Ya os lo dije, Gerardo, estoy demasiado débil y sufro mucho para poder esperar ser otra cosa de lo que soy hoy. Sería un pecado por mi parte alimentar semejantes esperanzas; sería engañarme y engañaros a vos también. No, Gerardo, mi amor y mis esperanzas deben tener otro objetivo.

—¿Qué objetivo?

Con un expresivo gesto, Alicia señaló al cielo.

—Me voy acostumbrando a considerar el cielo como a mi verdadera mansión—dijo bajando la voz— y mi deber es apartar los obstáculos del camino que debe conducirme a él. Ese será un asilo aún más seguro que vuestro amor, Gerardo.

Este sonrió.

EL MEJOR ALIMENTO

CEREOFROUTINA

178

EL BRAZALETE DE DIAMANTES

—¡Que mi amor! Alicia, vos me amáis aún mucho más de lo que queréis confesar. Retractaos de vuestras palabras, amada de mi alma, y dadme alguna esperanza.

—No me apenéis más de lo que estoy ni intentéis apartarme del cumplimiento de mi deber.

En vez de responder Gerardo, continuó teniendo entre las suyas la mano de Alicia.

—Decidme una cosa, Gerardo, y os prometo que jamás saldrá de entre los dos: ¿no fué a propósito de Fanny Chenevix por lo que disputasteis con el coronel?

El interpelado hizo un gesto afirmativo frunciendo el entrecejo.

—¡Y cómo es posible que la hayáis rechazado! Debíais hacer lo posible por amarla, porque para vos sería una excelente esposa.

—¡Puedo en adelante pensar en casarme!

—Con el tiempo cambiaréis de opinión; tengo como un presentimiento de que así ha de suceder, y mientras tanto...

Interrumpióla Gerardo con bastante impaciencia.

—Mientras tanto destruí de un solo golpe todos los pensamientos de consoladora esperanza que podrían haberme alentado durante mi destierro.

—Sois vos a la que amo, Alicia; la única que amé desde hace muchos años con todo el ardor y la sinceridad de que soy capaz. Es imposible que no os hayáis apercebido.

—Continuad amándome, pero no con un amor terrestre. Este confío que más adelante se lo daréis a Fanny Chenevix. Acordaos de mí como de una amiga que se marcha rápidamente y que muy pronto habrá desaparecido.

—¡Oh, aún no!—exclamó Gerardo con acento suplicante como si la voluntad de Alicia pudiese hacer algo.

—No, enseguida, no; confío en que os volveré a ver de regreso de vuestro destierro. Despidámonos y digámonos adiós, mientras estamos solos.

Pronunció Alicia estas palabras con mucha rapidez, porque se oía el ruido de los pasos de lady Fanny.

—¿De qué color dijisteis que era la cubierta de ese libro?—preguntó lady Fanny a Gerardo, el que tranquilamente sentado en el sofá, parecía esperar su regreso.—¿De color salmón? Pues no encontré ni uno solo de ese color.

—¿No? Siento mucho, Fanny, haberos causado esa molestia. Probablemente se habrá extraviado.

—Escuchad—dijo Alicia separando la mano del rostro—; oigo un coche que se acerca... se detiene... serán ellos que estarán ya de vuelta.

Fanny y Gerardo pasaron a la habitación inmediata, cuyas ventanas

FOLLETIN DE "LA VOZ DE ARAGON"

179

daban a la calle en la que efectivamente se había parado un coche, pero no era el del coronel.

—Es aún muy pronto para que vuelva—dijo Gerardo a modo de observación.

—Siento mucho que todo tenga mal arreglo para vos, Gerardo—le contestó en voz baja lady Fanny— y lo que es allá abajo vais a llevar una vida muy triste.

—Sí, y si lo supieseis todo lo diríais con más motivo y os convenceríais de que me sobre para desesperarme. Mientras esté muy lejos de aquí puede que se encuentre el brazalete, volverá lady Sarah a ponérselo en el brazo y yo no podré saber siquiera que mi buen nombre quedó a salvo. No hay peligro de que una de vosotras se tome la molestia de escribir a un pobre diablo.

—Yo os escribiré de vez en cuando—dijo Fanny—, que se encuentre o no el brazalete maldito, si es que no tenéis inconveniente, para teneros al corriente de lo que pase por aquí.

—Sois una joven excelente, Fanny—respondió Gerardo con tono más animado—y os enviaré las señas de mi casa en cuanto la tenga. Espero que no os mostraréis orgullosa y suspenderéis la correspondencia cuando sepáis que vivo en un quinto o sexto piso y que abajo hay una pescadería.

Fanny se echó a reír al mismo tiempo que contestaba:

—¡Tened cuidado con lo que hacéis, Gerardo!

Se despidió éste de las dos jóvenes, y gracias al auxilio de Tomás consiguió escapar a las persecuciones del esbirro.

Al día siguiente muy temprano salió de Inglaterra y el coronel Hope se quedó plenamente convencido de que su sobrino había pagado los gastos del viaje con el dinero que le produjo la venta del brazalete.

No fué sólo lo que se relacionaba con el asunto del brazalete lo que tan dolorosamente impresionó a Alicia, sino también las desagradables noticias que recibió acerca de la situación de su hermana.

Circulaba entre la alta sociedad el rumor de que Celina contrajo deudas de mucha cuantía y que su marido pasaba grandes apuros pecuniarios para pagarlas.

Las deudas y los demás gastos de las dos temporadas que pasara Oscar en Londres representaban para él una cantidad que no bajaba de diez mil libras esterlinas.

¿Cómo haría para pagarlas?

El señor Dalrymple no lo sabía, y lo único que se le ocurrió fué que tendría en adelante que llevar una vida llena de privaciones y miserias, y eso durante largos años para poder pagar así el dinero que debía, los intereses y los gastos de todas clases que se originan en casos semejantes.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS. 2º día - Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 p... as de p... de cada anuncio	...	0'15
Desde 5'01 a 10 ota.	...	0'15
" 10'01 a 50 "	...	0'20
" 50'01 a 100 "	...	0'30
" 100'01 a 250 "	...	0'50
" 250'01 a 500 "	...	0'75
" 500'01 a 750 "	...	1'00
" 750'01 a 1.000 "	...	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	...	2'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

SE ARRIENDAN, desde el día, un primero y un entresuelo, Paz, 20; galería cristales, sol todo el año, 110 y 95 pesetas, y San Pablo, 17, tercero, 90 pesetas. Razón, San Pablo, 17. Confitería.

SE ARRIENDA local con vivienda en Bogadero, 80. Razón, en el mismo.

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, baño, calefacción, sol, desde 90 a 140 pesetas. Las Cortes de Aragón, núm. 48 (oficinas). Teléf. 45-78.

PISO 45 pesetas, sol, galería, personas mayores, garantía en el cobro. San Pablo, 133, segundo, solamente de diez a doce.



COMPRAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

TRAPAS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor: Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marguina, Fin. 1 (plaza Huesca).

COMPRO máquina escribir en buen uso. Pensión La Peña, Cinegío, 3. Francisco Royo.

TRASPASOS

BONITO PORVENIR. Por 8.000 pesetas traspasaría, por no poderlo atender, taller vainicas, bordados, plisados, incrustados y festones, con seis máquinas especiales y clientela. Plaza San Cayetano, 1.

NEGOCIO de porvenir. Se traspasa la fabonería de Caspe, por cesar y ausentarse el dueño. Informes, don Pascual Trasobares, secretario, Chiprana.

SE TRASPASA tienda comestibles céntrica. Buenas condiciones. Razón, calle Armas, núm. 134, primero, izquierda.

POR NO PODERLO atender se traspasa el kiosco número 1, sito en la entrada principal del Nuevo Mercado. Razón, en el mismo y en San Pablo, 57. Librería "El Gancho".

NODRIZAS

AMA, de 25 años, se ofrece para criar en el pueblo. Razón, calle del Azoque, 29, verdulería de Santa Rosa.

FINCAS

VENDO casas nuevas entre ras o por pisos; facilidad en el pago. Calle Manuela Sancho, 46 y 48. Informes en la misma.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

OCCASION: Vendo, sitio mucho porvenir, casa nueva construcción hierro, baños, miradores, luces directas todas-habita ones. Renta 17.500. Precio, 155.000 pesetas. Puede adquirirse en 100.000. Trato directo, sin corredores. Coso, 70, segundo, de doce a dos

PISOS. Paseo Pamplona, 14 huecos, construcción hierro, todo confort, 24.500 pesetas; facilidades 12.000 20 años. Sagasta, pisos 10 huecos, baño, miradores, 23.000 pesetas. Santa Engracia, pisos 8 huecos, todo confort, 23.000 pesetas. Próximo plaza Magdalena, pisos casa nueva, baño, galería mucho sol, 8 huecos, sin inquilinos, 12.000 pesetas. Coso, 70, segundo. Teléfono 27-74, de once a dos.

SE VENDEN fincas de regadío en término de Zaragoza, libras de arrendamiento y con facilidad de pago. Y un automóvil usado, conducción interior, 12 HP., marca "Chevrolet Walker". Razón Coso, 3, principal izquierda.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad, Bancos Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". "Incríble! Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoras, y alquiler de automóviles por horas para todo el que tenga el carnet. Heroísmo, 55, garage teléfono 30-40.

IDIOMAS: Francés, Inglés, alemán, latín. Enseñanza práctica por profesores nativos. Clases económicas y especiales de pocos alumnos. Traducción y conversación. Escuela-Centro Idiomas, Independencia, 9 segundo.

MIL PLAZAS Guardias Asalto y 1.200 Guardia Civil, aprobada en sesión Cortes 7 corriente. Preparación, informes y detalles, Academia Kühnel, Alfonso I, 12, la cual se encarga de la obtención documentos y presentación instancias.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

PERDIDAS

PERDIDA de una pequeña agenda de notas. Se ruega su devolución a Independencia, 23, segundo izquierda, señor Pamplona.

PERDIDA reloj pulsera caballero, desde Iglesia San Pablo por calle San Blas y Goleondrina a Democracia, 26, segundo, donde gratificarán su devolución; e recuerdo de familia.

Instituto Antirreumático

(Antiguos Baños de Vapor de Ferrero)
REUMATISMO - CIÁTICA - OBESIDAD
ZURITA, 11 - Teléfono 5025

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SE NECESITA aprendiz joyero, pozo y Mina, 34, principal. Sin buenos informes excusa presentarse.

PARA ESTABLECER en Guinea negocio industrial-comercial positivos resultados, precisase socio pequeño capital. Informes. Dirigirse por escrito, señor Laguña, San Jorge, 30.

NECESITO agentes productores, pagándoles buena comisión, en los pueblos importantes de Huesca y Zaragoza. Dirigirse por escrito a M. Bazán, Zurita, 7, entresuelo izquierda, Zaragoza.

DEMANDAS

REGENTE farmacia, viudo, se ofrece interno o externo. Para informes dirigirse a peluquería de Narciso y Juan Escuelas Pías, núm. 6, Zaragoza.

IMPRESOR se ofrece, así como para vigilante, ordenanza, cobrador, etc. Rafols, 11, bajo, señor Pardos.

JOVEN francesa, sabiendo español, acompañaría señorita; horas de diez a cinco tarde. Informes, Méndez Núñez, 35, principal izquierda.

SE OFRECE medio oficial de barbería, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Manuel Blasco, Miguel Servet, n.º 41, primero, primera, Zaragoza.

SE OFRECE joven necesitada, para mandadera o lo que convenga. Informes, Méndez Núñez, 35, principal izquierda.

AUXILIAR de farmacia ofrécese, interno o externo, con trato familiar; modestas pretensiones. Escriban: Mariano Donate, Pilar Martí, 25, 1.ª zqda. Burjasot (Valencia).

SE OFRECE oficial de sastrería, que sabe el corte, para dentro o fuera de la capital; trabajar todo el año. Calle San Jorge, 30, entresuelo izquierda, primera puerta, Zaragoza.

JOVEN de 17 años, de buena familia, con conocimientos de comercio, desea colocación; módicas pretensiones. Razón, Camino del Sábado, núm. 10. José Cortés.

SE OFRECE medio oficial carnicería, dentro o fuera capital. S. Gilibert, San Pablo 37, segundo.

SE OFRECE un matrimonio para portería, con buenos informes. Avenida de Madrid, núm. 1, segundo derecha.

SE OFRECE joven para despacho, pocas pretensiones, responden de sus actos, o llevaría contabilidad por horas, y también aceptaría plaza de viajante o cosa análoga. Dirigirse por escrito: calle Santa Inés, número 8, tercero.

MEDIO oficial de sastrería se aría colocarse en un taller; habla correcto francés. Razón, calle de la Fuente, número 16, bajo. Virgilio Ferrer **CHOFER** mecánico, sabiendo francés y contabilidad, se ofrece; libre del servicio militar, modestas pretensiones; lo mismo en la península que en la Guinea o en Fernando Poó. Dirigirse a C. P. LA VOZ DE ARAGON.

SE OFRECE joven 35 años, práctico en facturaciones e impuesto en cuentas, para almacén o cosa análoga; pocas pretensiones. Razón, Armas, 74, primero izquierda.

MECANOGRAFIA. Colocaría se todo el día o por horas. Inmejorables referencias. Calle de la Libertad, núm. 10, piso entresuelo.

SE OFRECE muchacho de 15 años para aprendiz de lo que convenga. Razón: Avenida Central, 40, bajos. Zaragoza.

SE OFRECE joven instruida para dependienta de zapatería, bazar, etc., con buenos informes. Pocas pretensiones. Razón, San Pablo, 98, cuarto.

SE OFRECE viuda, sabiendo de cocina, para poca familia, señor o señora sola, para reparar y planchar, mandadera o lo que convenga. Dirigirse, Sepulcro, 16, primero izquierda.

SE OFRECE pertera con hijos mayores; inmejorables informes. Razón, Morera, 7, bajo.

SE OFRECE oficial peluquero. Calle Doz, núm. 11, Tarazona de Aragón. Cayo Jubia.

MADRE con dos hijas desea portería dentro o en las afueras de la población. Buenos informes. Razón, Bayén, 4, entresuelo.

CONTABLE se ofrece por horas o todo el día; mucha práctica, inmejorable referencias. Para tratar, de doce a dos, Cinegío, 3. Pensión "La Peña".

SE OFRECE joven para llevar contabilidad por horas o como convenga; también se ofrece como encargado almacén o cosa análoga. Escribid, San Pablo, 129, tercero, señor Gracia.

EXGUARDIA civil se ofrece guarda, vigilante, portero, dentro o fuera capital; amplios informes. Razón, Armada, 13, barrio de Colón, Zaragoza.

PANADEROS: Se ofrece medio oficial para dentro o fuera de la capital; modestas pretensiones. Agustín, 10, quinto, tercera, Zaragoza.

SEÑORA se ofrece para servir, cuidar niños o matrimonio. Razón, Argensola, 14. Tienda de vinos.

OFRECESE, para pastores de cabras o ganado de lana, padr. y dos hijos de 13 y 14 años, respectivamente. Para tratar, en Cuevas del Saliente, núm. 42, Borja (Zaragoza).

MAESTRO joven, servicio militar cumplido, colocarse en escuela particular, dentro o fuera de la capital. Razón, Candalija, 2, duplicado (portería).

OFRECESE oficial de barbería, módicas pretensiones, para dentro o fuera de la localidad. Dirigirse a Pedro Pueyo, Castillo de Jaca (Huesca).

SE OFRECE persona formal con informes, para portería, ordenanza; modestas pretensiones. Razón, Mayor, número 45, segundo derecha.

MEDIO oficial de panadero se ofrece, sabiendo su obligación. Dirigirse a Julio Morote, Arco del Arrial. Ateca.

BACHILLERATO INGRESO PROFESOR: M. DE GREGORIO
Explanada de Castilla, 91, segundo derecha

VENTAS

SE VENDE potra de un año, buena clase; se tará barata. Dirigirse a Bernardo Pérez, Soto Ballarín, Calatorao.

CAMAS hierro. Armario luna, 70 pesetas; idem ja cobino, 85; cama hierro 55 lavabos, 18; sillas, 4; mesa 25; reloj pared, 55; idem bolsillo, 7; idem pulsera, 5. Cerdán, 43, principal.

MAQUINAS de coser usadas, vendiendo de pie, desde 50 pesetas en la casa más surtidas y que mejor sirve. También plazas. Plaza San Cayetano, 1.

HIERROS de lance, chaps ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléf. 41-50

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

ANTES de comprar cocina económica vean las de Barraquer y Sendre; son las más perfectas y económicas, construidas con depósitos de hierro fundido esmaltado. Remítimos catálogo gratis. Plaza Tenerías 5.

SE VENDE, en buenas condiciones, una máquina para fabricar hielo. Informarán. Coso, 56, portería.

VENDO macho delantero, carro y aparejos. Razón, calle la Tajada, Manuel González. Alagón.

OCCASION: Vendo gramola con 20 discos, 100 pesetas, por luto. Mayor, 47, entresuelo izquierda.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantilla blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; cojines desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró y vendo toda clase de antigüedades Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez Bogadero, 21 y 23.

VENDO polluelos Leghorn seleccionada, 17 pesetas docena. Pollas para postura, varias edades. Pollos tomates y conejos. Camino de San José, 60, Torre.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Bull. Carifena.

MONDONGOS: Compraventa siempre en esta casa. La más acreditada en Aragón, por recibir las especias en rama y son molidas horas antes de servirlos. Arroces seleccionados: corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparas" de Hellín, lo más formidable, 15. Piñones, 5 kilo. Avellana, 4'50. Almendra tostada, 5. Venta de pimentón chorricero riojano. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

PRENSAS para vino de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

EL número 1

Plaza de San Felipe, 1
Ofrece camisas percal francés, cuello y puños fijos, para caballero, a **3'90 ptas.**

PRECIO EXCEPCIONAL PARA SEMANA SANTA
Gran surtido en trajes para niños

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

La declaración del estado de alarma

Como consecuencia de la declaración del estado de alarma en toda España, ayer se fijó el siguiente bando, publicado por el gobernador civil, en el que se contienen las disposiciones legales correspondientes:

1.ª No podrá celebrarse reunión ni manifestación pública de ninguna clase sin permiso de este Gobierno civil.

2.ª Con el fin de regular la circulación y mantenerla expedita en todo momento se prohíbe la formación de grupos y el estacionamiento de personas en las vías de la capital.

3.ª Las huelgas o paros serán anunciados con cinco días de antelación si no afectan al interés general, con diez si lo afectaren, y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

4.ª Toda persona que infunda sospechas a la autoridad será detenida.

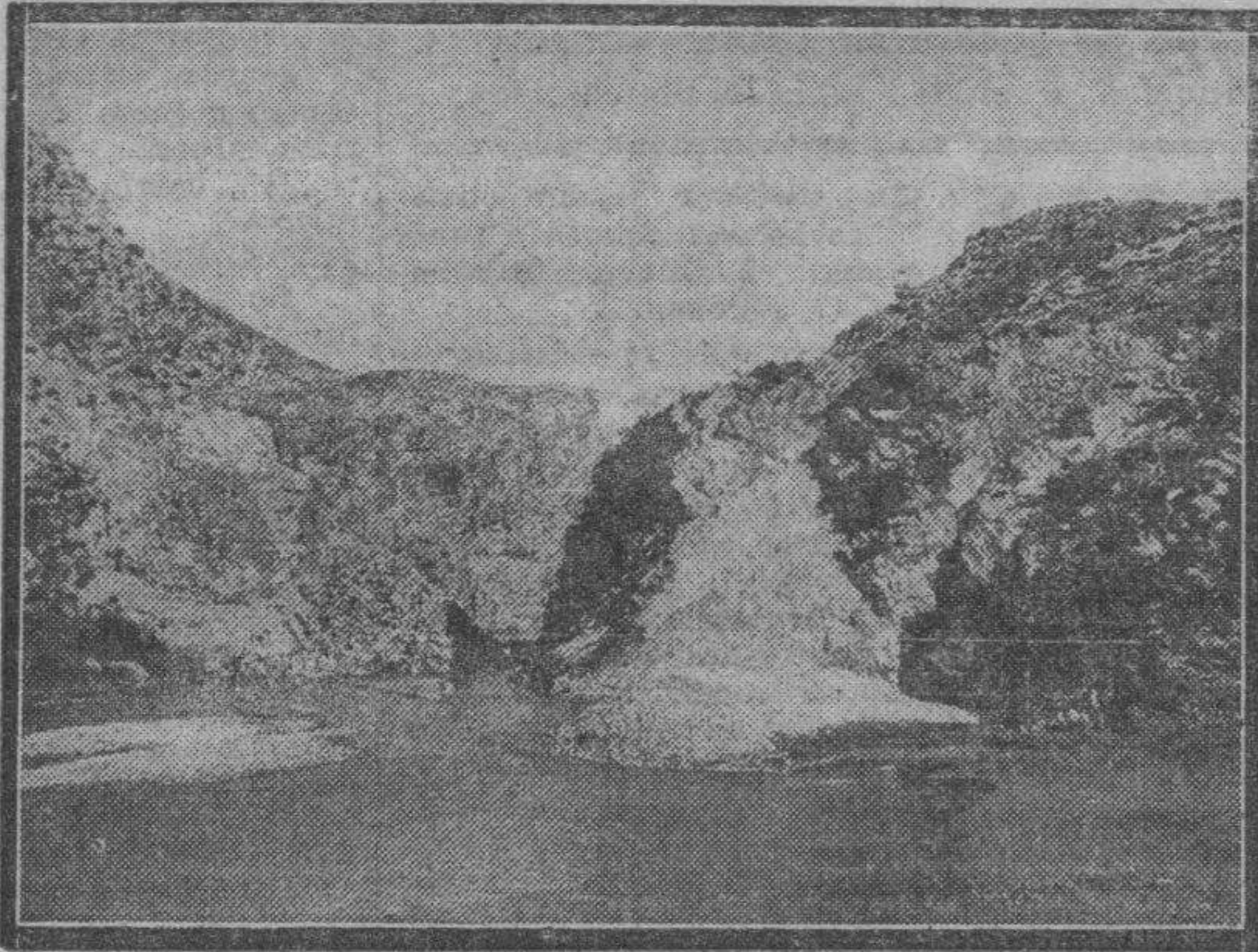
5.ª Toda persona que mal autoridad considere peligrosa será desterrada a doscientos cincuenta kilómetros de distancia de su domicilio.

6.ª En todos aquellos actos contra el orden público o la moral que no constituyan delito impondré multas hasta de diez mil pesetas.

Todas las infracciones serán inmediatamente sancionadas, y espero, con segura confianza, que el patriotismo y el amor a la República de los habitantes de esta provincia harán innecesario el empleo de cualquier medida coercitiva, siendo cada ciudadano un ardiente defensor del orden y del régimen instituido".

OTRA GRAN OBRA DE RIEGOS

EL PANTANO DE LAS TORCAS



PANTANO DE LAS TORCAS. — Emplazamiento de la presa y túnel de derivación.

El caudal discontinuo del río Huerva ha hecho en la vega, que se extiende desde el embalse de Mezalocha hasta su desembocadura, estragos tan profundos que ha llegado a deslocar el ritmo económico de esa zona.

La intensidad de los trastornos es pareja a su frecuencia. Por ello las relajaciones sufridas hicieron a hombres como Jordana, Mompeón, Bayo e

Ibáñez pensar en el ambiente de desespero que se cernía en la ribera e idear el medio de librar a la comarca de las calamidades a que estaba abocada porque el embalse de Mezalocha no podía dar cumplida satisfacción ni a las necesidades del cultivo ni a la subsistencia de los predios de regadío.

Como fin a tanto mal idearon la instalación de una presa en el estrecho de Las Torcas. Esta idea fué dada a conocer a don Antonio La Sierra, quien la estimó viable.

A partir de entonces en la ribera tomó cuerpo la construcción de un pantano. Anduvieron estos regantes el calvario de los legalismos. Por fin, don Nicolás Liria redactó el proyecto de construcción, saliendo a información pública el año 1921, quedando en suspenso su aprobación técnica por precisar detenido estudio unos "fallos". En el año 1927 se reformó el primitivo proyecto, saliendo seguidamente a información pública estando ya organizada la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. Una sequía pertinaz en el año 1928 fué motivo para que un ribereño del Huerva, José Sánchez Carrascón, iniciase una campaña en la Prensa. Tuvo eco y eficacia y, a partir de aquel momento, se realizaron gestiones que dieron ocasión a que se emitiesen los informes favorables por la Sección Geológica y el Consejo de Obras Públicas, consiguiendo el año 1929, el día 3 de

agosto, que el proyecto facultativo fuese aprobado, dando ocasión a la ribera de que sus penalidades tuviesen el final cifrado en los beneficios que ha de rendir ese pantano, ya que el vaso podrá retener ocho millones de metros cúbicos de agua, cantidad que, con la de tres millones que retiene el embalse de Mezalocha, es capaz de remediar los sufrimientos acaecidos por la falta de agua en las épocas precisas.

El Sindicato, al visitar las obras, sintió verdadera satisfacción por lo adelantados que llevan los trabajos los elementos técnicos.

Realmente es un motivo más que suficiente para tributar a don Manuel Reig, ingeniero-director de la construcción, los elogios que merece su interés por que la ribera ponga final a sus tribulaciones. Conocido todo ello en la comarca se oyen frases de expresiva gratitud hacia este hombre benemérito que sabe sentir las desgracias de varios pueblos, elogios que también los hacen extensivos a don Santiago García Fuentes, ingeniero de Minas, y a don Victoriano Unzué, ayudante de ingeniero.

Las características del pantano son:

Presa. — Longitud de la coronación: 102 metros.

Altura: 31'50 metros.

Profundidad de cimientos: 5 metros.

Anchura de la coronación: 4 metros.

Base sobre cimientos: 21 metros.

Ancho de la cimentación: 25 metros.

Volumen aproximado: 14.000 metros cúbicos.

Aliviadero. — Longitud del túnel, 135'65 metros.

Sección libre: 28'33 metros cuadrados.

Pendiente: 0'01 por metro.

Presa vertedero. — Longitud: 47'50 metros lineales.

Capacidad de desagüe para un metro de lámina vertiente: 105 metros cúbicos.

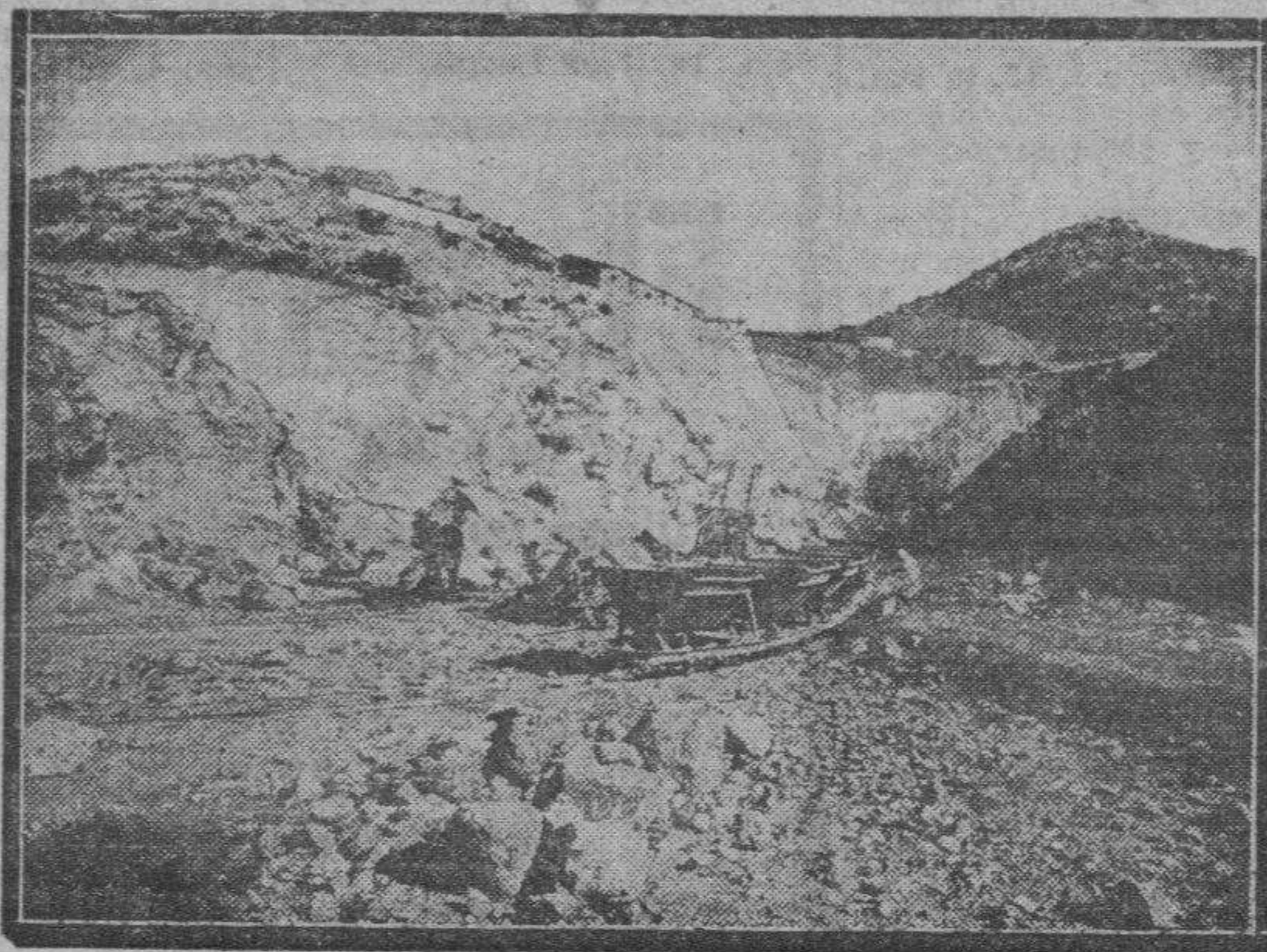
idem idem idem para 2 metros de idem idem: 297'35 idem idem.

Desagüe presa vertedero. — Volumen aproximado: 500 metros cúbicos.

Galería de desagüe. — Longitud del túnel: 115'30 metros.

Sección: 9'63 metros cuadrados.

Pendiente: 0'15 por metro.



PANTANO DE LAS TORCAS. — Emplazamiento del aliviadero de superficie.

LA PROXIMA ASAMBLEA DE ENTIDADES TURISTICAS EN ZARAGOZA

El porvenir de los organismos regionales y la política del Patronato Nacional de Turismo

Dentro de pocos días va a tener lugar en nuestra ciudad un acto turístico de gran trascendencia. Nos referimos a la Asamblea que los Sindicatos de Iniciativa, federados, van a celebrar en Zaragoza, punto esta vez de reunión de dirigentes turísticos regionales y centro elaborador de las conclusiones que de este importante Congreso serán elevadas a los altos Poderes orientadores del organismo oficial turístico.

El turismo, oficialmente propagado por el P. N. T., ha sufrido desde su fundación tantos reveses que, sujeto a las fluctuaciones políticas, no ha podido, en el transcurso de cinco años, realizar una obra eficaz ni ceñirse estrictamente al propósito con que fué creado.

La labor turística verdad ha sido realizada en España, desde hace años, merced a las organizaciones regionales, que sin carácter oficial ni subvencionadas, desarrollándose por medios propios y con sacrificio de entusiastas colaboradores, han llevado el nombre de España, región por región, a todos los Países extranjeros que conocen la minuciosa organización de estas entidades regionales.

Es necesaria una reforma medular en el desenvolvimiento del P. N. T., y desde luego—medida justísima—reparar la desatención de que se ha hecho objeto a los Sindicatos excluyéndolos del nombramiento en el seno del Comité del organismo nacional.

Nadie como ellos, precursores de las organizaciones turísticas, puntuales informativos en la creación del P. N. T. e iniciadores de la cruzada turística española, tiene méritos tan valiosos para esto que propugnamos.

Otrosí es necesario que vuelva a sus cauces primitivos el destino que al impuesto en concepto de seguro ferroviario se le dió al ser creado. Actualmente, del importe del seguro ferroviario no se destina parte alguna a fines turísticos.

De esta manera el P. N. T. achaca a su estrecha economía su desenvolvimiento mezquino, que de todas formas no justifica la equivocada orientación que al organismo se le da.

Punto esencial a discutir en esta Asamblea federativa será este de la petición a los Poderes públicos de una directa intervención de los Sindicatos de Iniciativa en el P. N. T.

Y como de este asunto hemos hablado repetidas veces en nuestros editoriales turísticos, ni que decir tiene que estamos identificados con este criterio de los Sindicatos de Iniciativa.

La parte organizadora de esta Asamblea, a cargo del S. I. P. A., de Zaragoza, procurará el desarrollo de un programa que satisfaga a quienes nos hacen honor con su visita y eligen Zaragoza como punto de reunión para acordar tan importantes cuestiones.

Se habla también de un viaje a Canfranc para el día 18, con motivo de la visita de los representantes de Sindicatos de Iniciativa.

De todo el proceso de esta singular reunión turística en Zaragoza hemos de ocuparnos debidamente.

El gobernador visita la cárcel de Pina

LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

El gobernador civil, señor Ordiales, visitó ayer tarde la cárcel de Pina con objeto de ver si reúne condiciones para llevar a ella a los detenidos, vagos y maleantes incurridos en la ley de Vagos.

Según dijo a los periodistas el señor Ordiales, dicha cárcel reúne excelentes condiciones de capacidad y seguridad.

Insistió el gobernador en aplicar tal ley rigurosamente, no ocultando su confianza de que en plazo de un mes se vea la ciudad libre de semejante plaga social.

REGISTRO DOMICILIARIO

Se hallaron armas y se practicaron detenciones en el domicilio de la J. O. N. S.

La Policía practicó ayer noche un registro en el domicilio de la JONS (Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista), establecida en la calle de Méndez Núñez, número 9.

Según la referencia oficial en un cajón de un pupitre fueron encontrados una pistola y un revólver, cargados, que fueron ocupados por los agentes.

Practicáronse ocho detenciones de otros tantos jóvenes, ninguno de los cuales tendrá más de diecisiete años de edad, ocupándose a uno de ellos un revólver.

Por orden del gobernador se hará la filiación de los detenidos, siendo puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores el que en el momento de la detención llevaba un revólver cargado.

Como la JONS no está constituida en Zaragoza con autorización gubernativa, el señor Ordiales dispuso que se averigüe quiénes forman el Comité o Junta directiva para proceder a la imposición de la sanción que corresponda.

Así lo manifestó el gobernador.

VIAJE DE ESTUDIOS

Se organiza una expedición, desde Zaragoza, para Alemania y Suiza

Sabemos que se están realizando gestiones para organizar una excursión, en plan de viaje de estudios, a Alemania y Suiza.

Un Centro de Estudios de Zaragoza desea efectuar esta excursión, y a este fin prepara la expedición, que será llevada a los Centros instructivos más destacados de los citados países.

En principio se proyecta el viaje para comenzar la semana próxima, si se vencen los obstáculos referentes a la rápida obtención de pasaportes y documentos de exportación internacional de vehículos.

Tan pronto tengamos más noticias daremos detalles a nuestros lectores sobre quiénes forman parte de esta interesante excursión científica.

PARA MAÑANA

Academia de Medicina

Celebró ayer tarde sesión la Academia de Medicina; por exceso de original aplazamos hasta nuestra próxima edición la reseña de ese acto.